EL LITORAL

Año XVII — No. 4347 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 17 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 265

HOY ZARPO DE RIO EL ACORAZADO SAO PAOLO CON RUMBO A B. AIRES

Antes, el presidente Vargas había delegado el mando del país, en la persona del señor Antonio Carlos de Andrade, presidente de la Cámara de Diputados

PASAJES DE TURISMO A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 17 — Se hacen los últimos preparativos para que quede todo listo para la partida del presidente Vargas a bordo del "Sao Paulo" que zarpará a las 16.30 horas, es decir, dos horas y media después que aquél haya delegado el mando en manos del presidente de la Cámara de Diputados, don Antonio Carlos de Andrade, por el término de 22 días que durará la ausencia del primer magistrado.

La mayoría de los diarios coinciden en elogiar la visita presidencial como acto de reciprocidad hacia la Argentina y el Uruguay. El "Correio da Manhã" califica de inoportuno el viaje, asegurando que las condiciones del Brasil son casi desesperantes, y sugiere que el presidente abandona el país contando con la posibilidad de que se produzca un levantamiento durante su ausencia. La situación asume, para los conservadores, el carácter de anarquía. Vargas cuenta con volver del Sur como un hombre que representa al orden, siendo indispensable para la tranquilidad del país."

"O Jornal" dice: "El pueblo brasileño acompaña en el viaje al primer mandatario con profunda emoción patriótica... El pueblo brasileño admira sinceramente a sus vecinos del Plata porque transforman los recursos de su suelo abundante y porque constituyen en el extremo Sur de América una civilización llena de esplendores."

Más adelante el mismo diario manifiesta que los presidentes Vargas y Justo se reunirán en Buenos Aires en la época en que se prepara la mediación final e imperativa para establecer la paz en el Chaco.

"El Comercio", al recordar el viaje que el presidente Justo efectuó en 1933 al Brasil, dice que en esa oportunidad demostró sus altos designios para el gobierno de la nación amiga, añadiendo que ahora el doctor Vargas retribuye la confianza que el Brasil tiene respecto a la amistad con la Argentina. Nuestro presidente, dice el diario, cumple con un deber y realiza una misión que merece el aplauso entusiasta de todos los brasileños.

"Journal do Brasil" rememora el intercambio de visitas que hubo entre los presidentes Roca y Campo Salles y dice que el general Justo quiso restablecer esas orientaciones, honrándonos con su presencia y la de su ilustre comitiva. Más adelante dice que cualquier costo que provoque el viaje presidencial, el Brasil debe demostrar al gobierno argentino que nosotros no somos indiferentes a su cortesía".

1.091 pasajes de turismo a Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 17 — Según datos que suministran las agencias de turismo, se han vendido 1.082 pasajes para Buenos Aires con el propósito exclusivo de asistir a los festejos de la visita presidencial.

En el "Cap Norte" partieron ayer 30 turistas y 20 en el "Massilia". El "Almirante Jaceguay" parte hoy con 547 y mañana el "Pedro II" con 500.

Las cifras se refieren únicamente a los viajeros turistas, pues muchos otros se dirigen a Buenos Aires en primera clase.

Dos coronas de bronce para Mitre y Artigas

RIO DE JANEIRO, 17 — Se anuncia que el presidente Vargas lleva a bordo del "Sao Paulo" coronas de bronce que depositará en nombre del ejército brasileño, al pie de las estatuas del general Mitre en Buenos Aires y del general Artigas en Montevideo.

Vargas hizo entrega del mando

RIO DE JANEIRO, 17 — El presidente de la Cámara de Diputados, señor Andrada, asumió el mando supremo de la República que le confirió el doctor G. Vargas en una sencilla ceremonia.

Respondiendo al discurso del mandatario, el nuevo jefe provisional del P. E. manifestó que "no variará la política presidencial durante la ausencia del titular".

El doctor Vargas salió del palacio de Catete a las 14.55, acompañado de sus ayudantes, dirigiéndose al palacio Guanabara y de allí al ministerio de Marina, donde recibirá los saludos finales antes de embarcarse en el "Sao Paulo".

El presidente provisional instalará sus oficinas en el palacio Catete. A la ceremonia de la trasmisión del mando asistieron el embajador argentino doctor Cárcano, el presidente del Senado, Medeiro Netto, el presidente de la Suprema Corte, señor Lins, y numerosos senadores y diputados.

Viaja ya a Buenos Aires el presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 17. — El presidente G. Vargas y su comitiva partieron hoy en visita de confraternidad a la República Argentina y al Uruguay, retribuyendo el viaje que hace dos años hizo a esta capital el presidente Justo y que fuera seguido meses más tarde por el presidente Terra.

Vargas permanecerá una semana en la Argentina y 4 días en Montevideo, durando la ausencia del primer mandatario 22 días. Junto con el primer magistrado, que viaja en el acorazado "Sao Paulo", que es el buque insignia de la armada nacional, va el ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Macedo Soares, quien asistirá en carácter de delegado a la conferencia panamericana que se realizará en la capital argentina.

Entre los proyectos que se propone presentar el canciller brasileño figuran el establecimiento de un sistema de cambios para el uso del continente; un Banco Internacional y otras leyes. Además el presidente Vargas, según se anuncia extraoficialmente, lleva seis proyectos de tratados que firmarán en Buenos Aires los dos mandatarios.

Entre el sinnúmero de altos funcionarios y diplomáticos que concurrieron al embarcadero para despedir al presidente estaban el ministro de Bolivia, don Carlos Calvo y el ministro del Paraguay, don Justo Pastor Benítez.

En fuentes autorizadas de esta capital se dice que el Dr. Vargas y el canciller abrigan esperanzas de que es probable que se pondrá fin al conflicto del Chaco durante su estadía en Buenos Aires, ya que para esa fecha se encontrarán en esa los delegados cancilleres de las naciones beligerantes, y casi todos los representantes de los países gestores.

El embajador argentino, doctor Ramón Cárcano concurrió también a despedir al doctor Vargas, siendo objeto de innumerables atenciones de los circunstantes, ya que a él se le atribuye la iniciativa de las visitas presidenciales.

Entre los miembros de la comitiva figuran el ministro de Relaciones en Alemania, señor Muniz Maragaos que fué quien presidió en ésta capital el comité de recepción al presidente Justo.

La partida del "Sao Pablo" y de los demás barcos que le servirán de escolta fué imponente, realzada por el entusiasmo de la gente que se había congregado en los diques. El acorazado soltó amarras en medio de las aclamaciones del público y del estruendo de las sirenas de los buques anclados en el puerto. Al pasar la isla Grande surgieron en el espacio tres escuadrillas de aviones que volaban sobre los barcos de guerra en señal de saludo al primer mandatario.

Encabezando el convoy iba el buque escuela Almirante Saldanha, el cual al llegar a la rada exterior puso rumbo al norte, para los Estados Unidos. Al lado del "Sao Pablo" forman la escuadra presidencial los cruceros "Bahía" y "Río Grande del Sur", siguiendo después los destroyers Matto Grosso, Río Grande do Norte, Piauhy y Santa Catalina escoltándolos.

A bordo del "Sao Pablo" y además del Presidente Vargas y su esposa y su hija van el Ministro de Relaciones Macedo Soares y su esposa; el Ministro de Marina y su esposa; el jefe de la casa militar presidencial General Pessoa; el comandante de Marina Américo Pimentel y los ayudantes del Presidente Capitán Pirite y Capitán Ubirajara do Santos Lima.

La delegación brasileña a la conferencia panamericana estará formada además del Dr. Macedo Soares por el embajador en Buenos Aires Dr. José Andrade da Silva; Dr. Armando Vidal, presidente del departamento nacional del café; Luis de Britos y Octavio Botlicho; Dr. Sebastián Sampaio; Dr. Torres, comandante Romeo Bragas; Luis Alcibes da Magarzes; Dr. Lauro Passos; Teixeira de Franco y Orlando Leitte Riveiros.

El pronóstico del tiempo para mañana

BUENOS AIRES, 17. — La oficina de meteorología nacional ha entregado a las autoridades del Moto Club Argentino, organizador de la gran carrera automovilística de mañana el siguiente pronóstico del probable estado del tiempo para mañana:

"Norte del litoral: probables lluvias durante toda la mañana y muy pocas probabilidades de que aclare por la tarde".

LA TEMPERATURA HA DESCENDIDO BRUSCAMENTE

Solamente dos milímetros ha llovido anoche en Rosario

EN EL SUR

ROSARIO, 17 — Aunque en Rosario ha llovido anoche solamente 2 milímetros, la temperatura ha descendido en forma considerable, siendo el de hoy un día de invierno.

El tiempo está encapotado amenazando lluvia. Unicamente las precipitaciones han alcanzado alto porcentaje al norte de Buenos Aires y algunas localidades del sur de esta provincia.

En la línea del F. C. Central Argentino el mayor porcentaje de lluvia caída ha sido en Peyrano que alcanzó a 30 milímetros.

Está en Santa Fe el Dr. Lejarza

ROSARIO, 17. — Se encuentra en Santa Fe, el Dr. Fermín Lejarza que ha ido en su carácter de abogado de la Dirección Nacional de Vialidad, a asistir a una audiencia en el Juzgado Federal, por un juicio de expropiación.

Un acto en honor del Brasil

ROSARIO, 17. — Mañana se efectuará en el colegio nacional N. 2, un acto organizado en honor de la República del Brasil, habiéndose invitado al cónsul del mismo país.

Partió hoy el Regimiento 11

ROSARIO 17. — Partió hoy para Buenos Aires, en un tren especial, el Regimiento 11 de Infantería que no volverá a Rosario hasta los primeros días de junio.

La colecta escolar

ROSARIO, 17. — Asciende ya a 15.000 pesos la colecta iniciada por la Coordinación de los Consejos Escolares con el objeto de entregar ropa gratuita a los alumnos pobres, acto que se realizará el 25 de mayo.

Los secuestradores de un banquero fueron condenados

SANT PAUL, 17. — Los tribunales declararon culpable a Arturo Barker y a cuatro cómplices que hace un año secuestraron al banquero Edwards Brerea exigiendo 200.000 dolares por su libertad.

Barker y uno de sus cómplices fueron sentenciados a prisión perpetua.

Las penas a los demás complicados serán impuestas más tarde.

HITLER ESTARIA LISTO para CONFERENCIAR CON M. P. LAVAL EN BERLIN

La Corte Suprema de Lituania confirmó las penas de muerte aplicadas a cuatro nazzis, las que deben cumplirse dentro de 24 horas

EL PACTO RUSO-CHECOESLOVACO

BERLIN, 17. — A pesar del escepticismo que se manifiesta en las esferas oficiales, corren en esta capital rumores de que el Presidente Hitler estaría dispuesto a conferenciar con Laval en Berlín.

La versión concuerda con otra que ocurre en las esferas políticas que dicen que Hitler se siente cada vez más aprehensivo por los pactos de colaboración mutua recientemente firmados entre Francia y Rusia, y entre Checoeslovaquia y Rusia, por lo que considera conveniente adoptar una actitud más conciliadora en los asuntos internacionales.

Mientras tanto, en el último número del "Deutsche Allemaigne Zeitung" aparece un artículo bajo la firma del contraalmirante retirado Gadow en el que dice que Alemania construirá submarinos de 250 toneladas siendo esta la primera confirmación oficial que se ha hecho en Alemania sobre las noticias publicadas en el exterior y que hablan del resurgimiento de la flota de submarinos del Reich.

El articulista prosigue: "Alemania necesita submarinos desde que los países del Báltico tienen 60 de estos barcos por lo menos. Es esencial para nosotros que la seguridad marítima no deba pasar a manos extranjeras."

Sobre la probable visita de Laval a Berlín se dice que el General Goering recibió instrucciones para sondear en ese sentido al Ministro de Relaciones francés cuando ambos se encuentren en los funerales de Pilsudski.

La entrevista Laval-Hitler

PARIS, 17. — Un alto funcionario asintió que es probable que se realice en Berlín una entrevista entre Laval y el Presidente Hitler aunque el Ministro de Relaciones francés prefiere imponerse antes de los conceptos que expresara Hitler respecto a la política internacional del Reich en el discurso que pronunciará el martes de la semana entrante en el Reichstag.

El funcionario aludido prosiguió: "Es casi seguro que ambos estadistas se entrevisten en tiempo oportuno. Laval siempre ha abrigado el deseo de hablar directamente con Hitler y existen indicaciones que el Reichsfuhrer sustente el mismo propósito".

Fué confirmada la pena de muerte a 4 nazis

KOVNO, 17. — La corte suprema confirmó la sentencia aprobada por el tribunal marcial que condenó a muerte a cuatro nacionalsocialistas alemanes que conspiraban contra Memel para entregarla a Alemania.

Asimismo, confirmó los términos de prisión impuestos a otros 87 complicados en la conspiración.

Las penas deben cumplirse dentro de 24 horas

KOVNO, 17. — Las penas capitales decretadas a los cuatro nacional socialistas alemanes que conspiraban para apoderarse de Memel deben cumplirse antes de 24 horas si el Presidente de la República no indulta a los condenados.

La Corte Suprema, sin embargo absolvió al Barón Von Der Reupp a quien se le sindicaba de hacer preparativos militares en contra de Lituania.

Una línea aérea entre Rusia y Checoeslovaquia

MOSCU, 17. — Representantes de Rusia y Checoeslovaquia firmaron un convenio estableciendo una línea aérea los dos países siguiendo la ruta de Rumania.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

LONDRES, 17. — Autorizadamente se anuncia en esta capital que los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia conferenciarán la semana próxima privadamente en Ginebra con el fin de buscar una fórmula de acuerdo en el caso de que se produzca un conflicto armado entre Italia y Etiopía.

Sir Jhon Simon y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores conferenciaron con el embajador de Gran Bretaña en Roma Sir Eric Drummon al llegar éste de aquella ciudad para informar a su gobierno de los últimos acontecimientos.

Se dice que el señor Mussolini recibió al embajador británico antes de que partiera para Londres, ya que se había negado con anterioridad a conceder la audiencia debido al disgusto que causó al jefe del gobierno italiano la actitud de Gran Bretaña al inmiscuirse en el entredicho entre Italia y Etiopía.

SESIONARON LAS CAMARAS DEL CONGRESO

El Senado fijó los días de sesión y Diputados trató diversos asuntos

UNA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 17 — Bajo la presidencia del señor Ferreyra, la Cámara de Diputados abrió su sesión a las 16 horas.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior sin lectura de la misma el señor Cafferatta pidió la palabra para referirse a la muerte del ex diputado nacional doctor Arturo M. Bas. Después de destacar la personalidad del extinto, pidió el homenaje de la Cámara a su memoria.

El diputado por Córdoba doctor Palacios habló a continuación para referirse también a la labor realizada por el doctor Bas en su actuación pública. La presidencia solicitó entonces a la Cámara y al público de las galerías ponerse de pie.

Seguidamente el señor Escobar expresó que la comisión de negocios extranjeros había despachado en el día de ayer favorablemente diversos tratados firmados con el Brasil por el general Justo durante su visita al país hermano en el año 1933.

Después de expresar que esos despachos estaban listos y entregados a la secretaría de la Cámara, solicitó que fueran considerados en la próxima sesión. Sin discusión ninguna y por asentimiento general se aprobó.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 17. — Rosario Ansaldo presentó un proyecto de informes al M. de Obras Públicas sobre paralización de obras en la Avenida Costanera de Rosario y a la vez que se entregue la terminación de la construcción del edificio de Correos de Rosario a una empresa privada. Después de tratarse brevemente la minuta fué aprobada.

Entre los asuntos entrados figura una nota del juez Nicholson en el proceso por desacato que se sigue al diputado Oddone. Este pidió que la nota se mantuviera en la carpeta de la presidencia porque en la próxima sesión presentaría un informe para ilustrar el criterio de la Cámara.

Se reunió el bloque Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 17 — Esta tarde se reunió el bloque Demócrata Naicona de la Cámara de Diputados eligiendo sus autoridades que resultaron el diputado Corominas Segura, presidente; Juan F. Morrogh Bernardi, vice presidente 1o.; R. García Gorostiaga, vice presidente 2o. y Alfredo J. Lazo y E. Pueyrredón, secretarios.

En el Senado

BUENOS AIRES, 16 — A las 16 se reunió el Senado bajo la presidencia del doctor Roca, con 19 presentes.

Entre los asuntos entrados figura un proyecto de resolución del señor Landaburu, el que propone realizar asamblea el 24 del corriente en homenaje al Brasil, a la que se invitará a los presidentes Justo y Vargas. Se trata sobre tablas y se aprueba.

Se da cuenta del mensaje del P. E. solicitando permiso para el desembarco de tropas de marinería de desembarco del Brasil y de las escuelas militares y navales de la misma nación. Fué tratado sobre tablas y se aprobó sin observación.

Se autoriza luego a la presidencia para designar las comisiones internas del cuerpo y de acuerdo a lo que prescribe el reglamento se designó por votación la comisión de acuerdos, quedando integrada por los señores Montenegro, Vidal y Arancibia Rodríguez.

El señor Vidal fundó una minuta de comunicación al P. E. para que se incluyera a la provincia de Corrientes entre las que están representadas en la Junta Nacional de Algodón. Se trata de una omisión, dice el legislador citado, injusta, ya que Corrientes es la segunda zona algodonera del país.

Palacios expresó que el Senado ha incurrido en un olvido injusto diciendo que la señora Josefina Derqui de Días Colodrero, hija y nieta de próceres, se encontraba en la miseria a los 85 años de edad y pidió que se aprobara la pensión que está a consideración de Diputados; el Senado le prestará ayuda con fondos de la secretaría del cuerpo, autorizándose por otra parte al presidente del mismo para que presentara sus respetos en nombre del H. Senado a la distinguida matrona. El proyecto fué aprobado sobre tablas.

Se fijaron los días de sesión: martes, jueves y viernes, levantándose la sesión de hoy.

El aviador Pombo llegó hoy a Villa Cisneros y siguió luego el vuelo a Bathurst

El vuelo del piloto español se realizaba sin inconvenientes, informando acerca del mismo la Compañía Transradio

NIEGA SER LA NOVIA

MADRID, 17. — La Compañía Transradio comunica que el aviador español Juan Ignacio Pombo partió de Río Oro esta mañana a las 5.45 horas para Cabo Jubi donde se reaprovisionará de combustible siguiendo rumbo a Villa Cisneros.

Añade que el piloto le comunicó que se propone seguir viaje a Bathurst sin detenerse en Villa Cisneros si las condiciones del tiempo le son favorables.

Dice no ser novia de Pombo

MADRID, 17. — La señorita Elena Rivero Corral manifestó que es amiga del aviador español Juan Ignacio Pombo, pero niega que exista entre ambos compromiso matrimonial, como el piloto ha manifestado en España.

La señorita Rivero admite que Pombo tenga en su poder una fotografía suya, pero de ahí a lo otro hay mucha diferencia.

A las 11.40 llegó a Villa Cisneros

MADRID, 17. — La transradio informa que Pombo aterrizó en Villa Cisneros a las 11.40 horas, habiendo cumplido esa etapa sin novedad. A las 13 probablemente partirá hacia Bathurst.

Pombo piensa llegar esta misma tarde a esta última ciudad.

Pombo aterrizó en Port Etienne

MADRID, 17 — Informaciones que se reciben de Port Etienne, dicen que el aviador Pombo aterrizó en ésta ciudad a las 15.20 horas debido al mal tiempo. Continuará viaje con destino a Bathurst mañana a primera hora, si las condiciones del tiempo se lo permiten.

Pombo vuela hacia Bathurst

MADRID, 17. — La empresa transradio anuncia que Pombo salió a las 13.35 horas de Villa Cisneros para Bathurst.

Serán multados los nudistas

BARCELONA, 17. — El gobernador General Pich dictó un decreto por el que se reglamenta el vestuario de los bañistas a las playas de verano que llevan trajes que se consideran con la moral, multando con 100 pesetas a las personas que se presenten con trajes demasiados atrevidos.

Asimismo la disposición prohibe la práctica del nudismo condenando al pago de fuertes multas a las personas que lo ejerzan.

Fueron absueltos los ejecutores de Jaca

MADRID, 17. — Se dice que la corte suprema firmó veredicto absolutorio en favor de los acusados de los fusilamientos de Jaca entre los cuales está incluido el General Berenguer.

DOS COMUNICADOS SE HAN DADO HOY SOBRE LA GUERRA

Los bolivianos anuncian la caída de Santa Fe en su poder

ASUNCION, 17. — Una información oficial exclusiva para The Associated Press procedente del frente del Chaco referente a la captura del fortín Mandeyupeca dice:

"Mandeyupeca, es un punto estratégico del cual salen caminos importantes para Carandaity y Boyuibe. El fortín se hallaba defendido por la primera división de caballería mandado por el Teniente Coronel Eulogio Ruiz e integrada por el regimiento Castrillón, el regimiento Sucre y el regimiento Benin. La captura se realizó en la mañana de ayer después de un brillante asalto a la bayoneta. Las tropas bolivianas se retiran desordenadamente sobre Boyuibe habiéndoseles capturados hasta 250 prisioneros entre ellos 5 oficiales. El material tomado que es considerable comprende morteros, ametralladoras, pesadas y livianas, fusiles, granadas municiones de infantería, camiones, víveres elementos de sanidad etc. También se tomaron cerca de 300 caballos con sus correspondientes equipos y los documentos del regimiento Benin. Este es el tercer desastre que sufre el ejército boliviano en el mismo sector durante el mes actual alcanzando sus muertos en las mismas acciones a más de un millar".

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 17. — El comando del ejército suministra el comunicado siguiente: "A raíz de una eficaz maniobra y después de un vigoroso asalto que culminó la ruptura de la línea enemiga las tropas bolivianas del sector Parapity ocuparon el importante punto de Santa Fe y prosiguen al enemigo el cual se repliega desordenadamente hacia Huirapití abandonando importante material, municiones, víveres y otros efectos después de haber sufrido grandes bajas. Con esta victoria conseguimos limpiar por completo las dos márgenes del río Parapity.

Fué aprobado un informe

GINEBRA, 17. — La comisión consultiva del Chaco aprobó un informe que someterá a la consideración de la asamblea del lunes expresando su esperanza en la mediación de los estados americanos que conducirá a un rápido restablecimiento de la paz en el Chaco.

Los delegados de Rusia y Suecia hicieron presente que la redacción del informe será muy claro y ha sido redactado en forma más enérgica a pedido del delegado francés.

El delegado de Estados Unidos

WASHINGTON, 17. — Se anunció oficialmente que Mr. Gibson, embajador de los Estados Unidos en el Brasil será el delegado norteamericano en la conferencia de paz en el Chaco que se reunirá en Buenos Aires.

Mr. Gibson saldrá de Nueva York el 24 del corriente y estará en Buenos Aires, el 5 de junio.

El departamento de Estado le expresó sus esperanzas de que las negociaciones que se realizarán en Buenos Aires darán término en forma satisfactoria a la guerra del Chaco.

SE INUNDO HOY LA CIUDAD DE VENECIA

VENECIA, 17. — Después de una tormenta que azotó al mar Adriático, se inundaron todas las calles de la ciudad. En la plaza de San Marcos las aguas alcanzaron una altura de cerca de 70 centímetros.

Movimientos Sísmicos Registrados en Rusia

MOSCU, 17 — Informaciones procedentes de Therán dicen que en los dos últimos meses se han registrado varios movimientos sísmicos que hasta la fecha han costado más de mil muertos.

Agregan los despachos que los terremotos aun continúan en forma intermitente en gran parte de la región.

Pn [illegible]aneador con motor de motocicleta

LE BOURGET, 17. — Llegó a este aerodromo el aviador austríaco Robert Kronfeld piloteando un planeador equipado con un motor de motocicleta de 25 caballos de fuerza.

Con el cubrió los 336 kilómetros que separan a este aeródromo del punto de su partida en el tiempo de 4 horas. Se cree que el vuelo de Kronfeld es el más barato que se recuerda en la historia de una aviación pues se invirtió solamente un dolar y medio en gasolina.

GRANDES HONORES SE TRIBUTARON AL MARISCAL PILSUSOKI EN SU FUNER[AL]

VARSOVIA, 17 — Se calcula que no menos de 500.000 personas han venido de las provincias para desfilar ante los restos del Mariscal Pilsudski que se velan en la catedral de San Juan y que quieren ver por última vez los despojos del héroe nacional, forman largas hileras en las calles, esperando el momento de su turno.

Llueve en forma copiosa pero la enorme multitud espera pacientemente la entrada a la iglesia, resguardándose bajo sus paraguas o en los lugares cercanos a la misma.

Se han registrado varios accidentes, a consecuencia de los apretones que se originan en esta inmensa conglomeración. Son numerosas las personas que han sufrido fracturas o lesiones de menor importancia. Las autoridades decidieron clausurar las puertas de la catedral antes de una hora de efectuarse la traslación de los restos, lo que originó las consiguientes protestas del público, ya que de acuerdo a esa medida quedaron muchos sin poder ver el ataúd del Mariscal. La policía ha redoblado extremadamente la vigilancia en previsión de que puedan ocurrir serios desórdenes.

En esta capital se encuentran paralizadas las actividades comerciales y el comercio cerró sus puertas hasta que los restos sean embarcados para Cracovia. Esta noche se encenderán luminarias en todas las montañas vecinas en memoria del difunto Mariscal. A las 9.45 horas se iniciaron los servicios fúnebres en la catedral de San Juan, asistiendo además de los miembros de la familia Pilsudski, el Presidente de la República señor Moscikim, ministros de Estados, representantes extranjeros. Todas las iglesias de Polonia hicieron sonar las campanas como adhesión al duelo.

Entre las personalidades extranjeras que concurren a los funerales figuran el jefe del gobierno prusiano General Goering, el Ministro de Relaciones de Francia M. Laval y el embajador norteamericano de Rusia Mr. William Bullitt. La policía dispuso la vigilancia especial de los automóviles que llegaban a la catedral con los representantes extranjeros, especialmente para el coche del General Hermann Goering.

La misa de requiem fué of[iciada] por el Cardenal Kakow[ski] cantando el coro de la iglesia Posnan.

El sermón estuvo a cargo [del] obispo del ejército Monseñor [...]lina, luego del cual el Card[enal] Kakowski dijo: "Amemos [...] solemnemente, a nuestra m[...] patria, Polonia, en la forma [...] todos amatéis al Mariscal Pi[lsu]dki".

A la hora preestablecida, of[iciales] del ejército sacaron el féretro entregándolo a los miembros [del] gabinete que lo sacaron del t[em]plo para ser conducidos hasta [el] campo del ejército, situado a [...] 8 kilómetros de distancia.

En el cortejo se formaron [...] las militares y se inició en [...] dio de un profundo silencio, o[...] dose sólo el redoble apagado [de] los tambores y el ritmo de [los] cascos de los caballos al ch[...] contra el pavimento y las m[ani]festaciones de dolor del pueblo.

Encabezaban la procesión regimientos de caballería, in[fan]tería y artillería, seguidos por oficiales que llevaban en sus [ma]nos las condecoraciones del [Ma]riscal.

A continuación iban monjas, sacerdotes, la viuda, sus dos [hi]jos y el hermano del Mari[scal]. También formaban el cortejo [...] socupados que llevaban una [co]rona con una inscripción que [de]cía: "A nuestro protector".

A esa hora cesó la lluvia y [apa]reció el sol. El cortejo tardó [cer]ca de tres horas en cubrir la [dis]tancia hasta el campo del ejé[rcito] donde ya lo esperaban alred[edor] de 70.000 personas, constitu[idas] especialmente por delegaciones [de] escuelas y sociedades.

Fueron embarcados los resto[s de] Pilsudski

VARSOVIA, 17. — Los r[estos] del Mariscal Pilsudski fueron [em]barcados para Cracovia. Las [cere]monias realizadas en el cam[po] mo militar fueron sencillas [...] mitiéndose el desfile de las tr[opas] frente al féretro mientras los [avio]nes evolucionaban.

Luego el ataúd fué colocad[o en] un vagón de carga abierto y [...] clando las baterías una salva [de] 101 cañonazos en medio del si[len]cio del pueblo y el redoble de [los] tambores.

LA LEGACION DE FRANCIA EN PE[KIN]

PARIS, 17. — El gobierno [apro]bó el proyecto de elevar a [la ca]tegoría de embajada la leg[ación] de Francia en Pekín pero [el] sucesor efectivo debe pedi[r la] aprobación respectiva al [mo]mento debido al hecho que l[a emba]jada tiene más gastos.

LA LIMITACION A LA LIBERTA[D] DE LA PREN[SA]

La interpelación al mini[stro] del Interior del Urugu[ay] Dr. Bado

RESULTADOS

MONTEVIDEO, 17 — E[n] larga e ininterrumpida sesión [que] duró 10 horas y que terminó [esta] mañana, la Cámara de Dipu[tados] consideró la interpelación a[l mi]nistro del Interior, don Cés[ar Au]gusto Bado, formulada por l[os di]putados correligionarios del [doc]tor Demicheli, y a propósito [del] mantenimiento de medidas e[xtra]ordinarias que limitan la lib[ertad] de imprenta y la suspensión [im]puesta al diario "Uruguay", [que] dirige el senador Demicheli.

La suspensión se dictó a [raíz] de haber dicho diario publica[do el] informe médico legal de las [heri]das que recibió Demicheli [...] incidente que tuvo con el se[nador] Giglíani.

El ministro pronunció un e[xten]so y doctrinario discurso qu[e du]ró varias horas, durante el [cual] después de justificar el golp[e de] estado del 31 de marzo de 1[933] el mantenimiento de parte d[el P.] E. de las medidas extraordin[arias] que lo autorizó a poner en p[ráctica] la asamblea, expresó que [la] clausura del diario nombrado [fué] hecha por no haber cumplid[o las] limitaciones impuestas por e[l de]creto del gobierno, pues al inf[orme] médico se le agregaron ano[tacio]nes falsas tendientes a de[...] la situación jurídica del he[rido] doctor Gigliani. Después de [inter]venir en el debate diferentes [le]gisladores de distintos sectores [po]líticos, la Cámara, por mayorí[a de] 38 votos sobre 73 diputados [pre]sentes, aprobó la moción decl[aran]do que, oído el informe del m[inis]tro, se resolvía levantar la se[sión]. Esta moción, que contó con e[l vo]to de los diputados interpel[antes] y de muchos legisladores y [gru]pos políticos del doctor Demi[cheli], equivale tácitamente, y de a[cuer]do a los preceptos constituc[iona]les, a la aprobación de la co[nducta] del P. E.

En el curso del debate el d[octor] Bado declaró que el P. E. d[...] cuanto antes que el país se [rein]tegre totalmente al pleno goc[e de] sus libertades y que los eleme[ntos] opositores se comprometan a [res]petar la nueva Constitución, [pro]poniendo modificarla, si lo [esti]man conveniente, por medio[s le]gales, abandonando actitudes [sub]versivas, a cuyo efecto no h[abría] inconveniente en levantar las [me]didas extraordinarias, dejando [sin] efecto la limitación de la libe[rtad] de imprenta y permitiendo la [vuel]ta al país de todos los exi[liados] políticos.

AL TRATARSE EL DIPLOMA DEL Dr. BORDABEHERE PUEDE OCURRIR EL CASO DE SAN LUIS EN EL AÑO 1919

No sería difícil el nombramiento de una comisión a los efectos de revisar los antecedentes de la Constitución de 1921

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

ROSARIO, 17. — Como es notorio, a raíz del aplazamiento del diploma del senador electo doctor Bordabehere, se ha anunciado que dicho cuerpo destacará una comisión para que venga a la provincia a revisar los antecedentes que existen sobre la forma cómo se sancionó la Constitución de 1921, llegando a investigar hasta la manera cómo está constituída la asamblea legislativa.

Trataríase así de repetir el caso ocurrido en 1919, cuando el Senado resolvió realizar en San Luis una investigación relativa a los diplomas de los electos doctores Adolfo Rodríguez Saa y Esteban P. Adaro, conservador el primero y radical el segundo. Entre otras cosas, se resolvió que no existió la asamblea legislativa que los eligió, aparte de otros detalles que se pusieron en evidencia, tanto que al final dichos diplomas tuvieron que ser rechazados.

Aplazados los mismos para las sesiones ordinarias, en la celebrada el 28 de julio de 1919, se dió cuenta de lo que aconsejaba la comisión de Peticiones y Poderes formada por los senadores Estevez, de Tucumán; Llanos, de Santiago del Estero y Torino, de Entre Ríos, de los cuales en la actualidad sólo vive el último. Fué presentado al efecto, el siguiente dictamen:

Art. 1o. Nómbrase una comisión de senadores para que se traslade a la provincia de San Luis e investigue en la forma que se ha realizado el acto electoral del cual emanan los diplomas de senadores, sometidos al juicio del honorable Senado.

Art. 2o. Otórgase a esa comisión, además de las amplias facultades de investigación que por derecho le corresponden, la de designar el personal de peritos u otros auxiliares para el desempeño de su cometido, quedando autorizada para realizar los gastos que ello ocasione, adoptando las medidas del caso, para la percepción de fondos.

Al discutirse el artículo segundo, el entonces senador por Córdoba y hoy vice presidente de la república, sostuvo que la comisión debía investigar también la forma como estaba constituída la legislatura, quedando entendido que tal había sido la mente que inspiró el despacho. Dicho argumento, lo ha hecho conocer el senador Arancibia Rodríguez, al discutirse recientemente el diploma del electo por Santa Fe. El senado aprobó dicho dictamen, pero estableció que no era necesario designar una comisión especial, sino que la tarea debería llevarla a cabo, la misma de Peticiones y Poderes, como así se hizo.

Los senadores Estevez, Llanos y Torino se trasladaron a la ciudad de San Luis, donde llevóse a cabo ampliamente su cometido, sin perjuicio de que vueltos a Buenos Aires ampliaran la investigación, que concluyó finalmente aconsejando el rechazo de los diplomas de los doctores Rodríguez Saa y Adaro, por más que éste se había anticipado a renunciar.

En su discurso el senador Arancibia Rodríguez, ha sostenido que el procedimiento de enviar una comisión investigadora a San Luis, fué resuelto en la sesión del 29 de julio de 1919, lo que constituye un error de fecha, pues revisado el diario de sesiones de esa época, ello decidióse el 28 del mismo.

Entre los senadores que votaron en favor del envío de la comisión investigadora, figuraba, además del hoy vice presidente Roca, el actual ministro del Interior, doctor Melo, que junto con su colega el doctor Torino, representaba a la provincia de Entre Ríos.

Desde 1919, es el único caso que existe del traslado de una comisión de senadores a una provincia, pues es sabido que cuando en épocas del gobierno en Mendoza del doctor José Néstor Lencinas, se anunció igual cosa, para investigar las denuncias que la oposición formulaba en su contra, hizo saber que no sólo no le permitiría la entrada a la provincia, sino que tampoco respondía por la seguridad de sus componentes, si persistían en hacerlo. Excusado decir que después de esa advertencia del gobernador Lencinas, no pasó de un simple proyecto el viaje de la comisión, entre los cuales figuraba el senador Melo, que mereció una carta abierta del mencionado mandatario donde sostenía "que jamás sería presidente", cosa cumplida hasta la fecha, a pesar de su candidatura en 1928.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

ROSARIO, 17. — Cuando el doctor Enzo Bordabehere envió su segunda carta al diputado nacional señor Pablo E. D'Anna, terminaba la misma con el siguiente párrafo: [illegible] y abrirle el [illegible].

[illegible] se han encontrado en Santa Fe, en forma que es suponible que de ambas partes habrá habido [illegible] cada uno su punto de vista que piensa cada uno.

LA INCUMBENCIA DE UN CONCEJAL

ROSARIO, 17. — Bajo la presidencia del concejal Gómez, ha quedado constituída la comisión especial, encargada de investigar la incumbencia del miembro del cuerpo, Varde, a quien compruébase haber entregado la chapa (Automóvil No. 22 de automóvil), para que la usara un empresario de ómnibus. Varde ha confesado el hecho manifestando que se trata de un correligionario suyo, que facilitó el automóvil para el servicio de la sección a que pertenece.

Para la sesión que celebrará hoy la comisión, se ha citado al concejal Varde y al dueño del coche que lleva la chapa No. 22, aparte que el representante radical de[illegible]

tor Fuchari, expresó el deseo de que estuvieran presentes todos los miembros de la misma, para formular diversos pedidos.

La forma en que ha sido sancionada la carta orgánica de la comuna, hace que pueda ofrecer dificultades la aplicación del inciso 4o. artículo 57 de la misma, que establece que puede "corregirse o excluír" a un concejal, no estableciendo el término que duraría la primera medida.

Además, en caso de exclusión, se establece que ella debería ser ratificado por el cuerpo electoral, el que debería ser convocado dentro de los 30 días subsiguientes a la misma y resolverá por sí o nó, a simple mayoría de sufragios. Mientras no se pronuncie el cuerpo electoral, el concejal acusado quedará suspendido en el ejercicio de sus funciones.

De modo que habría, en caso de expulsión, que molestar al electorado, con los gastos consiguientes, para que manifestara o no su conformidad con dicha medida.

UNA OMISION REPARADA

ROSARIO, 17. — En la reminiscencia publicada ayer por "El Litoral" recordando que también fué postergado en 1919, para las sesiones ordinarias el diploma del electo por Santa Fe, doctor Caballero, falta un detalle que siempre tiene su interés. Designado en la asamblea realizada en octubre de 1918, bajo la presidencia del señor Cepeda, éste no obstante ser adversario político del doctor Caballero, concurrió en persona a su domicilio, para hacerle entrega en manos propias, del diploma que lo acreditaba como senador nacional.

NO RENUNCIARA A NADA

ROSARIO, 17. — Los íntimos del doctor Miguel Angel Cello, tienen especial interés en dejar constancia, que bajo motivo alguno, renunciará la presidencia del Comité Provincial personalista, dado que no existe incompatibilidad alguna, por más antecedentes que se saquen a relucir.

Manifiestan ahora que en 1919 el doctor Mosca fué presidente del partido y candidato a gobernador, aunque entonces la elección no se hacía por el voto general, como sucede en la actualidad.

UN EXITO MINISTERIAL

ROSARIO, 17. — La Suprema Corte de Justicia provincial ha denegado el recurso de casación interpuesto por el señor José Meca, contra los herederos de Emilio O. Schiffner.

Aunque el asunto aparece ganado por el doctor Enrique Thedy, trátase de un éxito del estudio del ministro de Hacienda, doctor Pinedo, que al efecto le delegó su representación para los asuntos de esos herederos en la provincia de Santa Fe, a quienes representa en Buenos Aires.

UN MEDICO NO SE PRESENTO A OCUPAR SU CARGO

ROSARIO, 17. — En febrero último, apareció en el "Boletín Oficial" el decreto nombrando al doctor Alfredo Roberto Zurro, médico de la policía de Rosario, cargo que había sido creado en el presupuesto del año en curso, pues aunque al asumir el poder el actual gobierno, suprimió uno de los cuatro que había, consideróse después necesario restablecerlo.

Llamó la atención ese nombramiento cuando pocos días después aparecía ejerciendo ese cargo el doctor Germán Rodríguez Roselli, sobrino del intendente municipal. Ahora hay un nuevo decreto con fecha 29 de abril último, donde se concede al mismo antigüedad al 21 de febrero pasado, dado que reemplaza al doctor Zurro, que no habríase presentado a tomar posesión del cargo, cosa que se considera curiosa, no sólo por la índole del mismo sino por el sueldo que tiene, que no es de despreciar.

EVITOSE UNA PUBLICACION

ROSARIO, 17. — A raíz del anuncio hecho por ese diario, de que ayer debería haberse publicado en ésta un artículo a dos columnas, titulado "Del gobierno a casa", que sería el principio de una campaña periodística contra la candidatura del ministro Casella, funcionó en seguida el teléfono, consiguiéndose evitar su publicación por ahora.

No valía la pena haber anunciado tanto el artículo y conocerse su contenido, como el autor, para llegarse a ese resultado.

DESALOJO FORZOSO

ROSARIO, 17. — El Consejo Escolar de la 5a. sección ha obligado a la directora de la escuela "Alem" a que desaloje las dependencias que ocupa en los altos de ese edificio en la calle Italia entre San Luis y San Juan, sin esperar que hubiera conseguido la jubilación.

La futura directora no tendrá casa propia, dado que la destinada a ella, la ocuparán las dependencias de dicho Consejo.

TRATASE DE SOLUCIONAR UNA DIFICULTAD

ROSARIO, 17. — El doctor Juan Espejo de Larrechea, que forma parte de la Junta Electoral del radicalismo personalista, trata de solucionar la dificultad que impediría al mismo concurrir a los comicios municipales del 10 de noviembre próximo.

Se propone presentar a la Junta Electoral Municipal una nota explicando las causas por las que tuvo que [illegible] a la [illegible], ha[illegible] la personería política.

Hay personas que sostienen que la Junta Electoral no podrá violar el reglamento, que todos los partidos políticos están obligados a acogerse.

LA APERTURA DEL CONGRESO

ROSARIO, 17. — Según los íntimos del doctor Caballero, la apertura del congreso ha sido demorada intencionalmente, dado que aunque el Senado se constituyó el 7 de este mes, recién se convocó para el 15.

Deberíase ello a que el general Justo consideró necesario la modificación de la parte política del mensaje que leyó ante la asamblea nacional.

CONTRASTE DE UNA FLORERIA ARISTOCRATICA

ROSARIO, 17. — En las oportunidades que vinieron oficialmente a Rosario y Santa Fe los presidentes Alvear y Uriburu, desde Buenos Aires, recomendóse que en todas las fiestas organizadas en honor de los mismos, diérase el adorno floral de ellas, a la renombrada casa Chauvin, de Buenos Aires. Nadie podía desatender tal pedido, aunque el gasto resultara algo abultado y se perjudicara a los comerciantes locales, que pagan rigurosamente todos los gravámenes que cobránseles.

Ahora la mencionada casa sufre las consecuencias de la crisis, que no permite el lujo de pagar 300 pesos por el ramo de flores que se enviaba a la esposa de un presidente, retribuyendo atenciones recibidas, precio que resultó durante mucho tiempo uniforme. La casa, en efecto, ha pedido convocatoria de acreedores, expresando que sus ventas de flores que en 1930 marcaron el record de la suma de 701.403.53 pesos anuales, descendieron en 1934, a 269.054.84 es decir el 30 o|o, dando diversos fundamentos para justificar la medida adoptada.

También se habla de la seria competencia que hay ahora en el ramo, que se refiere seguramente a lo ocurrido en una exposición de flores realizada recientemente en Buenos Aires, donde los primeros premios en varias categorías fueron adjudicados a los productos presentados por la "Residencia Presidencial de Olivos", donde veranea el general Justo. Este no recomienda a nadie, sino que regala las flores de dicha residencia, cuyos jardines son dignos de conocerse.

Yacimientos Petrolíferos del Imperio Británico

LONDRES, 17. — El gobierno anuncia que se propone desarrollar yacimientos petrolíferos propios a fin de eliminar la dependencia que actualmente tiene el país en lo que respecta a la provisión de combustible, el cual procede de producción rusa y norteamericana.

Gran Bretaña quiere poseer en este sentido autonomía absoluta para operar su flota en tiempo de guerra. A este objeto el gobierno confeccionará planos de las regiones petrolíferas que existen en su territorio y a partir del 17 de junio próximo el departamento de Minas emitirá permisos para la búsqueda de yacimientos.

Los permisos serán otorgados a compañías o personas de nacionalidad extranjera, pero el petróleo que produzcan debe ser vendido en Gran Bretaña hasta que el mercado interno sea ampliamente servido.

En la opinión de muchos técnicos existen en el suelo de Gran Bretaña capas petrolíferas que aun no han sido perforadas.

Regresó hoy el embajador de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 17. — A bordo del Almeda Star llegó esta mañana de regreso a nuestra capital el embajador de Estados Unidos, Mr. Alejandro Weddl.

El citado diplomático fué recibido en el desembarcadero por el introductor de embajadores, Dr. Lazcano.

Aniversario de Noruega

BUENOS AIRES, 17. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la independencia de Noruega, en la legación de ese país se efectuó esta tarde un acto que adquirió brillantes proporciones.

Estudios aeronáuticos

BUENOS AIRES, 17. — Comisionado por el ministerio de Guerra para perfeccionar el curso de aviación en los principales institutos aeronáuticos italianos, se ausentaron hoy para Europa el mayor Juan Elles y los capitanes Oscar Muratore y Vicente Villafañe.

EL Dr. REPETTO HABLO ANOCHE EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — El diputado nacional Dr. Nicolás Repetto pronunció anoche una conferencia en el local del teatro 25 de Mayo.

Asistió al acto gran cantidad de personas que tributaron al orador frecuentes aplausos.

En su disertación el Dr. Repetto se refirió a diversos temas de interés general tocando especialmente los relacionados con la colonización.

En la mañana de hoy el citado legislador celebró una entrevista con el gobernador de la Provincia conversando con el primer mandatario acerca de asuntos generales.

Un monje condenado a cinco años de prisión

BERLIN, 17. — La corte de justicia sentenció al hermano Wernera, monje católico, a cinco años de prisión por haber violado la ley que prohibe la exportación de cambios extranjeros.

Dos Pilotos han Batido Catorce Récords Diversos

NUEVA YORK, 17. — El ex aviador Tomlinson y el piloto Bartles dicen haber logrado 14 records de velocidad incluyendo cinco mundiales con y sin peso al terminar un recorrido de 5.000 kilómetros de vuelo continuo que desarrollaron entre Nueva York, Wáshington y Virginia.

Los aviadores aterrizaron esta madrugada a la 1.10 horas después de haber iniciado el vuelo ayer a las 5.59 horas en un avión Douglas de pasajeros manteniéndose en el aire a un promedio de velocidad de 310 kilómetros por hora.

Los records que dicen haber obtenido incluyen los 1.000.200 y 5.000 kilómetros, llevando peso de 500 y 1000 kilogramos, records que fueron mantenidos por varios aviadores franceses, españoles y alemanes.

Fueron arrestadas la madre y dos hermanas del asesino Stiers

LIMA, 17. — La policía arrestó a la madre y a dos hermanas del asesino del señor Miró Quesada.

Las tres declararon que Stiers es un pobre fanático. La policía encontró en su casa folletos de propaganda de izquierda, proyectiles de carabina y en su dormitorio un pedazo de cartón en que estaba dibujada la cabeza de un hombre y sobre la que el asesino hacía práctica de tiro.

El estado de Stiers ha mejorado según informan las autoridades del hospital.

RENUNCIARA A LA ADMINISTRACION DE LA N.R.A.

WASHINGTON, 17. — Personas bien informadas de la situación política aseguran que Mr. Richberg ha resuelto renunciar a la administración de la N. R. A. cuando termine el actual período de ese cuerpo, el 16 del mes de julio, a fin de reanudar la práctica de la abogacía.

Desde que Mr. Richberg reemplazó al General Jhonson como administrador se le ha reconocido en todas partes como el ayudante principal del presidente Roosevelt, pero en el campo obrero su actuación ha despertado resentimientos por haber renovado el código porque se regía la industria automovilística sin haber consultado previamente a los trabajadores.

Elecciones ferroviarias

Correspondencia detenida

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, las piezas de correspondencia con la indicación "Elecciones Ferroviarias", siguientes:

Bernardo Moros, Juan Figueroa, Miguel Rosendo Romano, Demetrio Gaitán, Lorenzo Greco, Mario Campitelli, Domingo Pallero, Luis Angel Panuccia, Bisilo Gabriel, Genaro Luciani, José Santos Andrada, Manuel Peralta, Ricardo Grillo, José Herrera, Rafael Tenneur, Luis Canna, Alejandro Ceresolo, Ismael Camilo Almirón, José B. Garcilazo, Antonio Sánchez, Luciano Torres, José M. Giménez, Cornelio Torres, Adolfo Marcilli, Alfonso Pepe, Manuel Díaz, Carmen Díaz, Santiago Dowl, Fernando De Diego Nicolás Antonini, Angel M. Barbosa, Pedro Besombe, Avelino Moro, Edgardo Domine, Feliciano Roig, Luis Pucci, Juan Bonsi y León Fabre.

MUNICIPALES

El seguro del Teatro Municipal

En la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, esta mañana se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para el seguro del Teatro Municipal 1o. de Mayo, cuya póliza vence mañana. Ofrecieron seguro las compañías: La Entrerriana, La Economía Comercial, La Rosario, La Rural, La Unión Gremial, La Continental, La Franco - Argentina, La Rivadavia, Instituto Italo-Argentino y La Aseguradora Argentina.

Todas las propuestas pasaron a estudio e informe de la Contaduría General.

El intendente recorrió el camino a Rincón

Esta mañana temprano, el intendente, Dr. Menchaca, acompañado por el ingeniero Guerra y el Dr. E. Guastavino, se dirigió a San José del Rincón, observando el estado del camino a los fines de su arreglo; visitó el pueblo, informándose de la necesidad de construir desagües, arreglar la plaza pública, etc.

Después regresó a esta capital, concurriendo a su despacho, donde firmó numerosos expedientes y decretos y recibió a varias personas.

Conferencia organizada por el Partido Comunista

En el cine Esperancino, organizado por el partido Comunista, el domingo 19 del corriente, por la mañana se realizará un festival cinematográfico y conferencia, dando comienzo a las 9 horas. Se pasará la película soviética "El teniente Pechorin", pronunciándose a continuación las disertaciones, a cargo una del señor A. Trudo, dirigente ferroviario de la provincia de Santa Fe y la otra del señor V. Mandrile.

Asociación Departamental del Magisterio de la Capital

Se constituirá definitivamente el domingo

En el local de la Escuela Pasteur, el domingo próximo a las 10 horas quedará constituída la Asociación Departamental del Magisterio de La Capital. La comisión provisoria invita a los titulares y suplentes, a concurrir al acto.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	11.55	4.55
Mayo	7.00	11.90	4.55
Junio	7.05	11.95	4.55
Julio	7.10	12.00	4.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	11.75	4.45
Mayo	6.90	11.80	4.50
Junio	6.95	11.85	4.50
Julio	7.00	11.90	4.55

EL RECITAL DE MAÑANA EN "AMIGOS DEL ARTE"

Es interesante el programa que se ofrece

Mañana, a las 18.30 horas, en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, se llevará a cabo la anunciada audición de canto a cargo de la señora María de Pini de Chrestia. El anuncio de esta reunión ha despertado extraordinaria expectativa entre los asociados de la prestigiosa institución local organizadora del acto, en mérito a los prestigios de la concertista y a la calidad del programa que anuncia. También



la presencia del pianista que la acompañará, el señor Ovidio Paulasso contribuye a realzar el interés por el recital de mañana.

El programa que se anuncia es el siguiente:

Primera parte. — Tolomeo (Aria de Elsa) y Partenope, de Handel; Nozze di Figaro, Mozart; La serva padrona, Paisiello.

Segunda parte. — Tú eres la paz y Barcarola, de Schubert; Canción de cuna y Serenata inútil, de Brahms.

Tercera parte. — Première rencontre, Grieg; Pendant le bal, Tchaikowsky; Après un rêve, Fauré; Chanson des noisettes, Dupont.

No se registraron novedades en el Asalto de la Municipalidad

El señor Fassino fué visitado por su defensor

En las últimas horas de la tarde de hoy tampoco se registraron novedades en las averiguaciones del asalto de la Municipalidad.

Esta tarde se entrevistó con el señor Fassino su abogado defensor Dr. Francisco Difiori.

Está citado el Concejo para esta noche

Modificación de la ordenanza sobre Caja M. de Ahorros

Debe celebrar sesión ordinaria esta noche el Concejo Deliberante, estando citados los concejales para las 21 horas.

La orden del día a tratar comprende 16 despachos, de los cuales, el que mayor interés despierta es el proyecto de reformas de la ordenanza que regirá el funcionamiento de la Caja Municipal de Ahorros (No. 3303).

Están incluídos en la orden del día, los dictámenes aprobando los contratos ad-referendum firmados entre el D. Ejecutivo y cada uno de los señores: José Rotondo, Alfredo Beltramino, Vicente Sabá, Miguel Morey, Salvador Graneros, Antonio P. Colombo y señora Dionisia H. de Conejo, sobre cesión de terrenos para ensanches de ochavas y rectificación de calles.

No se hace lugar a lo solicitado por varios propietarios de bars y cafés, sobre derogación del artículos 194 de la ordenanza 2811.

Se acuerdan gratuitamente por el término de 10 años, los nichos grandes ocupados en el Cementerio Municipal, por los restos de Luis A. Rossetta y René Mailler, ex empleados municipales.

Barómetros caseros

La fórmula siguiente sirve para preparar un líquido con el que se llenan tubitos de vidrio de los llamados de ensayo, que se montan en tablillas especiales imitando los barómetros antiguos. Este líquido, que presenta aspectos distintos según los diversos estados atmosféricos, será de gran utilidad para predecir los cambios de tiempo.

He aquí la fórmula:

Alcanfor	10	gramos
Alcohol	105	"
Agua	45	"
Salitre	15	"
Sal amoníaco	5	"

Se disuelve el alcanfor en el alcohol y se mezcla con la solución previamente hecha de la sal amoníaco y del salitre en el agua. Se pone el líquido resultante en los tubos de ensayo, los cuales se tapan con el tapón de corcho, al que a su vez se recubre con una capa de cera. Después, con una aguja calentada al rojo se perfora el tapón.

Cuando las substancias sólidas que hay disueltas en el líquido se ven en polvo y flotando en el líquido ocupando casi todo el tubo, es señal de lluvia con viento del norte o nordeste; si presentan aspecto cristalino anuncia buen tiempo; cuando cristalina una porción en un lado del tubo, es de esperar viento de esa dirección.

Los pronósticos del tiempo se hacen con arreglo a lo que a continuación se indica, teniendo presente que con este barómetro se predice el tiempo con 24 horas de anticipación:

Buen tiempo: El líquido está completamente claro y las substancias sólidas quedan en el fondo.

Lluvia cercana: Las substancias suben poco a poco y el líquido se conserva muy claro.

Tormenta cercana: Las substancias llegan en parte a la superficie del líquido en forma de flóculos y el líquido se presenta turbio y como si estuviera fermentando.

En invierno las substancias están más bien altas, y si se ven muy blancas y formando estrellitas en movimiento es señal de nieve o escarcha.

En verano las substancias están más bien bajas y se acercan al tubo por el lado contrario al cuadrante de donde viene la tormenta.

Claro está que este instrumento no pasa de ser un juguete científico.

LAS INSTITUCIONES ATLETICAS DE ESTA CIUDAD, NO CUENTAN con ENTRENADORES CAPACITADOS

De ahí que el progreso de los atletas se haga menos sensible; todo se reduce a sus propias condiciones

LA ACTUACION DE CARLOS D'ELIO

Las actividades atléticas en esta ciudad van tomando paulatinamente mucha difusión. Si es verdad que sólo dos instituciones: Pedestre Santa Fe y Velocidad y Resistencia, organizan torneos con frecuencia, no es menos cierto que el número de atletas aumenta en forma sensible, dándose el caso de que en cada competencia importante surjan nuevos elementos en condiciones de alcanzar una merecida consagración.

Y si las gestiones de la Federación se hubieran desarrollado normalmente, como correspondía, es indudable que el atletismo hubiera resultado favorecido en mayor grado.

Pero, desgraciadamente, son muchos los que no comprenden la verdadera finalidad del deporte y, de esa manera, la práctica de aquella manifestación queda reducida en nuestro medio, a la voluntad y entusiasmo de los miembros de las entidades nombradas que, luchando contra dificultades de todo orden, han podido cumplir sin embargo programas vastos e interesantes.

Otro de los motivos esenciales que se han opuesto al mejoramiento del atletismo santafesino, se refiere a la falta de directores técnicos de indiscutible capacidad.

El entrenamiento de los atletas del Velocidad y Pedestre se ha realizado siempre con más disposición que acierto y de ahí que no se hayan conseguido mejores resultados.

Ahora bien; el atleta que tiene condiciones, surge por sí mismo, pero no rinde lo máximo, por el hecho de no haberse colocado bajo direcciones expertas.

Baste para aseverar esa afirmación, lo declarado por los delegados del Club Sportivo Barracas de Buenos Aires, en ocasión de la visita realizada a Santa Fe el año pasado.

Preguntaron a los defensores del Velocidad y Resistencia, con quienes compitieron en un torneo interprovincial, cuáles eran los métodos que seguían para prepararse.

Ante la contestación que se produjo, los delegados porteños quedaron admirados y asintieron en aquello de que si en las competencias de esta capital se establecen buenas marcas, es porque en verdad hay clase.

En la actualidad, las funciones de entrenador en cada una de las entidades mencionadas son llenadas por aficionados asistentes, que si bien tienen muchos conocimientos, no han alcanzado la perfección que exige tan delicada rama del deporte.

Un aporte apreciable

Hace varios días llegó a Santa Fe para hacerse cargo de las tareas de instructor en el Club de Gimnasia y Esgrima, el profesor Carlos D'Elio, persona de capacidad, que puede hacer mucho por el atletismo local.

Nos decían anoche dirigentes del Velocidad y Resistencia y Pedestre, que aquella colaboración iba a ser aprovechada debidamente por ellos, ya en la labor de observación, como directamente.

Muchos elementos de ambos clubs son socios de Gimnasia y Esgrima y han de colocarse bajo la dirección de Carlos D'Elio, con el propósito de aumentar su bagaje de conocimientos y colocarse en condiciones de superar sus actuaciones.

Las instrucciones del profesor D'Elio serán bien atendidas y entonces, debe suponerse que se ganará bastante.

Si tal cosa ocurre, es posible que las actividades atléticas en Santa Fe acusen pronunciados progresos dentro de breve tiempo.

Zafó de su varadura el vapor "Lersum"

Ayer después de las 16 horas el personal y elementos enviados por la sucesión A. Cassanello, logró hacer zafar de su varadura en el Paso de las Animas al Paracao, el vapor holandés "Lersun" que había salido de Santa Fe el martes ppdo. con un cargamento de rollizos de quebracho colorado, con destino al Havre (Francia).

No hubo necesidad de alijar el barco. Por medio de remolcador y anclotes, se consiguió sacarlo del veril del canal, llevándolo nuevamente al eje del mismo.

El "Lersum" siguió viaje a B. Aires, donde completará su cargamento para conducirlo a Europa.

SE CLAUSURARAN LOS CAMINOS MAÑANA

Durante los momentos en que crucen los coches

Esta tarde, a nuestro requerimiento, se informó en el Ministerio de Gobierno al reporter que, de acuerdo a una conversación mantenida entre el titular de la cartera y el delegado del Moto Club Argentino en Santa Fe, señor Figini, éste último había sido autorizado para prevenir a las jefaturas de policías de los departamentos por donde cruzarán los coches que intervengan en la prueba, que durante las horas de la carrera deban ser clausurados los caminos.

Así pues, de acuerdo con esta información, los caminos serán cerrados al tráfico público mientras se encuentren coches en carrera.

Shirley Temple gana 4.000 dólares

4.000 dólares o sean... 12.000 pesos argentinos cada viernes a la noche. He ahí la bonita suma que acaba de redondear en su nuevo contrato con la Fox Film esa maravillosa criatura Shirley Temple, que a estas horas los ha dejado chiquitos a todos los astros y estrellas de la pantalla del momento. 12.000 pesitas por semana... ¡Y dicen que la chiquita cree que eso de trabajar en películas es un juego más, como el de las muñecas o las escondidas!

Los soviets y "La cucaracha"

Como resultado directo de la exhibición en la Exposición Internacional de Moscú, compró el gobierno socialista soviético el film de colores LA CUCARACHA para exhibirlo en los teatros gubernamentales. Esta distinción es de carácter excepcional, puesto que nada más se recuerda que haya comprado dicho gobierno dos películas americanas durante los últimos once años.

El Mayo dará a conocer una buena película

"Serenata", "Momento musical", "Quién es Silvia", y otros motivos famosos de Franz Schubert, de los 700 que este genio vienés dejó escritos, son ejecutados en "Serenata de amor", la extraordinaria producción que Fox Film estrenará el 23 del corriente el cine Mayo.

La película, como ya se ha informado, narra una incidencia romántica de la vida del maestro: aquella en que se encuentra con la mujer que inspira su inmortal "Serenata".

"Pat" Paterson, la joven artista de la radio y del teatro inglés, que el año pasado fué contratada para actuar en Hollywood, encarna a dicha mujer en una característica que elogió calurosamente la crítica yanqui y merced a la cual la Fox la elevó al rango de estrella.

El asunto de "Serenata de amor" fué escrito por William Conselman y Henry Johnson, basado en la historia "lowe time", de Richard Carroll.

Nils Asther aparece encarnando a Franz Schubert, estando los demás roles a cargo de Herbert Mundin, Harry Green, Albert Conti y otros actos.

De la dirección se encargó James Tinling.

Campeonato interno de bochas en Unión

Fixture de la 5a. fecha

Primera categoría — Sábado 18

15 horas: Simonsini - Baragiola v. Pérez - Frattoni (4a. fecha).

15.45 horas: Pérez - Frattoni v. Grimoldi - Figone (3a. fecha).

16 horas: Mascheroni - Faraldo v. Bolzicco - Domínguez.

16.30 horas: Ninin - Belotti v. Pérez - Frattoni.

18 horas: Zamboni - Panetto v. Torti - Aimini.

Domingo 19

9 horas: Fiorenza - Saurín v. Grimoldi - Figone.

9.30 horas: R. Lombardi - Pico v. Russo - Osuna.

9.45 horas: Simonsini-Baraggiola v. Loyarte - Amadei.

10 horas: Alvarez - Rista v. Pascual - Ferrero.

10.15 horas: Montenegro - Sea v. Consiglio - Degiorgi.

10.30 horas: Simonsini - Baraggiola v. Russo - Osuna (3a. fecha).

2a. Categoría — Sábado 18

16 horas: Esquivell - Casarsa v. Mansilla - Moscato (2a. fechha).

16.30 horas: R. Corti - Martínez v. Mansilla - Moscato.

17 horas: Esquivel - Casarsa v. Villarreal - Mascheroni.

Domingo 19

10 horas: Mansilla - Moscato v. Cabral - Baraggiola (4a. fechah).

11 hs. Cabral - Baraggiola v. Camozzi - Morelli, (suspendido).

Novicios — Sábado 18

17 horas: Collados - Colombo v. Puig - Arias (3a. fecha).

18 horas: Colombo - López v. Collados - Colombo.

Domingo 19

10 horas: Puig - Arias v. García y Lombardi.

La acción democrática, según el mensaje del presidente

En vísperas de que el presidente de la nación leyese el mensaje al país, dijimos que la atención pública se dirigía al aspecto político del documento. La obra administrativa pasaba a segundo plano no por carecer de importancia sino por sobradamente conocida. En materia financiera la tarea cumplida ha merecido justificados elogios dentro y fuera del país. Podríamos señalar el hecho ciertamente grato, de que publicaciones norteamericanas, francesas e inglesas, de tradicional prestigio, han manifestado que el plan financiero y económico de la República Argentina demostraba que el gobierno de la misma disponía de los servicios de hombres de especiales aptitudes creadoras.

No faltaron críticas y enconadas. Para apreciar debidamente el valor de la polémica, desarrollada con motivo de las medidas financieras, es preciso tener en cuenta que los intereses particulares, las ideas concebidas en el estudio o durante la lucha diaria, no siempre ceden a la razón de bien general. En momentos de profunda crisis económica y aun política en el mundo, hallar el punto de coincidencia total, es decir que todos queden satisfechos, es cosa imposible; gracias si con medidas de suma prudencia se consigue favorecer a las industrias madres, de suerte que la desocupación no adquiera caracteres dramáticos. Y si el movimiento se demuestra andando, bien se notan en el país los saludables efectos de las medidas a que aludimos. Con las pruebas a la vista no hace falta investigar.

Dijimos que el aspecto político atraía la atención del país. En efecto, levantada la abstención del radicalismo y con elecciones próximas, se deseaba conocer la opinión del presidente con respecto de los principios democráticos que son las raíces espirituales del pueblo argentino. El mensaje instruye claramente. Democracia y perfeccionamiento no sólo de los métodos de elección, sino también de aptitudes selectivas. Un pueblo guiado por sí mismo pero no ciegamente, lo cual exige un fuerte sentido de la responsabilidad. Las pasiones o los entusiasmos sin fiscalización abren camino a la demagogia y está a la dictadura, negaciones ambas del republicanismo que es virtud y desinterés personal. Así, sobre poco más o menos, se expresó el presidente de la nación, y en tal anhelo le acompañan todos los ciudadanos capaces de anteponer el progreso y la cultura cívica del país, a la personalidad de los cargos públicos. Partidos que sean columnas de sostén moral y material del edificio constitucional, es lo que necesita la república para subsistir vigorosa y honrosamente. Lo contrario equivale a crear motivos de destrucción, no importa quien sea el favorecido o el perjudicado inmediato; lo real, lo positivo es que sólo en un ambiente de derecho sin frases, sin malicia, sin resentimientos será posible marchar adelante por vías libres de obstáculos.

Con arreglo a las palabras del presidente, la democracia no sufrirá agravios. Esta era la incógnita a despejar. En anteriores mensajes, el general Justo había afirmado su fé en el sistema de dignidad que rige la vida de la nación, pero esta vez ha ido al fondo del asunto. Su referencia a la demagogia y a la dictadura expresa un concepto de acción docente que es preciso incorporar a los propósitos cívicos. Si el árbol político no crece recto y fuerte como sería de desear, buena parte de la culpa es del pueblo que descuida el cumplimiento de sus deberes con relación al país, para dedicarse con todo empeño al éxito electoral del partido en que milita. La idea de que las agrupaciones políticas no deben ser otra cosa que fuerzas de opinión, tarda en penetrar en la conciencia de los ciudadanos, y a falta de un ideal fecundo en beneficios colectivos, obra el interés de bando que termina por destruir las instituciones, debido a que carece de capacidad para conservarlas y menos para crear otras nuevas y mejores.

En otras palabras, es necesario realizar política seria, para la nación no para los hombres. La inquietud general de la época puede hacer explosión, y nadie sabe qué organización quedará en pie. Las elecciones son necesarias, como las curvas de agua, para evitar el desborde; mas en la medida que se atiendan las finalidades electorales así estarán de firmes los principios democráticos a cuya sombra se desarrolla el progreso espiritual de la república.

Los Códigos de Procedimientos

Consignábamos en nuestra edición de ayer la noticia de próximas reuniones plenarias de la comisión de juristas encargados de preparar el anteproyecto de Código de Procedimientos Civiles, que tendrían por objeto reunir los trabajos realizados individualmente por los componentes de dicha comisión y articularlos en forma definitiva, dándoles forma susceptible de recibir sanción inmediata. Hace algún tiempo indicábamos la conveniencia de que se apresurara el trabajo de esta comisión y los de las que estudian los futuros Códigos de Procedimientos Criminales, de Faltas y Ley Orgánica de Tribunales. La Legislatura, en efecto, ha iniciado el período de sesiones ordinarias anuales y si bien creemos que la votación de proyectos semejantes debe hacerse a libro cerrado, so pena de romper la unidad de pensamiento que ha presidido su confección, creemos también que es preciso dar a los legisladores el tiempo necesario para empaparse del trabajo jurídico que será sometido a su consideración. En este sentido, pues, es conveniente señalar el ejemplo de la comisión que prepara el Código de Procedimientos Civiles como digno de ser imitado por las demás.

Las provincias argentinas, con excepciones de detalle, muestran poca disposición a modificar el régimen [illegible] de las leyes de forma que regían el ejercicio de acciones y [illegible] de derechos [illegible] competentes. En materia civil, la legislación de la república se ha enriquecido paulatinamente con el acopio de nuevas instituciones y normas modernas; el derecho penal ha extraído algunas útiles enseñanzas acerca de imputabilidad, responsabilidad penal, libertad condicional, concepto de la pena y penas en suspenso; el derecho comercial incorpora periódicamente al código correspondiente conceptos humanos, ajustados a principios nuevos y en fin, en el acervo jurídico del país se producen interesantes evoluciones, se enriquece, abandona moldes caídos, en desuso, y acoge con beneplácito el fruto de los estudios o las experiencias de todo el mundo. Pero los Códigos de Procedimientos permanecen inmutables. Se diría que los juristas tienen en ellos a unos como [illegible] intocables, a los cuales es lícito mirar de rodillas, y cuya superficie no han de manchar manos impuras.

Posiblemente los códigos de procedimientos criminales sean los que necesiten mayores reformas, tanto porque los procesos que se instruyen de acuerdo a su complicada articulación producen daños enormes a la libertad individual o al buen nombre de las personas, como porque sus preceptos parten de épocas que arraigan en la prehistoria de los conocimientos jurídicos. Pero también los procedimientos civiles son arcaicos y adaptables a producir lesiones a los derechos de las personas, hábilmente manejados por los industriales de los incidentes. Recientemente, un juez de paz letrado de la Capital Federal hubo de reprimir la acción de un litigante en cuanto obstaculizaba el curso de la justicia; pero es que, realmente, estas actitudes obstruccionistas devienen, en gran parte, de las autorizaciones que los Códigos de Procedimientos confieren al litigante mañoso. Y es a los códigos y no a quienes los usan, a los que han de dirigirse los ataques de la crítica.

La provincia de Santa Fe está para que los nuevos Códigos marquen el nacimiento de una reacción, en el sentido de que se los confeccione con criterios modernos y humanos, diríamos, sino fuera porque todo lo jurídico debe ser humano, esencialmente humano.

LAS ACUSACIONES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Con cierta frecuencia llegan a las redacciones de los diarios informes relativos a las tareas de los Consejos escolares, remitidos por las autoridades de los mismos. La publicidad, en los negocios públicos, es una virtud democrática. Pero se advierte que cierta categoría de asuntos, que caen en el ámbito del escándalo, debieran trasmitirse al público con cierto sentido del pudor y del decoro, máxime cuando puede caer sobre los mismos una sospecha de injusticia.

Algunos Consejos escolares se han convertido, con respecto a las maestras, en implacables tribunales de moralidad pública y privada, a tal punto que fiscalizan los aspectos más íntimos de la vida extraescolar de las maestras que trabajan en las escuelas administradas por dichos organismos. Esta norma de conducta fué oportunamente juzgada en cuanto aparecieron los primeros episodios; la prensa fué unánime al reflejar la repugnancia pública que producían tales pesquisas excesivamente minuciosas y la Dirección General de Escuelas llamó, al respecto, la atención de los Consejos escolares puritanos reclamándoles un poco de buen sentido y de discreción para juzgar la vida privada del personal docente. Pero las voces de cordura no han tenido la influencia esperada. Es más, suman a la actitud inicial otra, derivada de la misma, que agrava su aspecto ingrato. Cuando descubren una maestra "inmoral", descubrimiento no siempre certero, se complacen en tocar las campanas de la publicidad desmedida, anuncian al vecindario el hallazgo, comunican a la prensa el descubrimiento y poco falta para que levanten en los parques escolares la infamante picota medieval con la víctima expuesta a la procacidad agresiva del público. ¿Por qué el ensañamiento? ¿Por qué convertir en espectáculo público un procedimiento administrativo? No hay en estos episodios una intención educativa, sino una explosión de pasiones morbosas que es menester desterrar de nuestras costumbres, pues por allí se está viendo cuán mezquino es el espíritu de civilidad que poseen quienes están, circunstancialmente, en el deber de dar ejemplos de sobria justicia y prudente discreción en los actos delicadísimos en que intervienen. Informar no es sinónimo de difamar. La diferencia entre una y otra es muy grande; tan grande, que no dejan de percibirla la inteligencia más rudimentaria y el alma más pequeña. Es posible informar decorosamente; hechos hay que no interesan al público, pues no ha de confundirse la curiosidad inteligente y la información útil, con la actitud del que atisba por la hendija de la cerradura en la alcoba del vecino, placer morboso y condenable.

La opinión pública no comprende la razón de este afán por crear atmósfera de escándalo y convertir la fiscalización escolar en un instrumento de persecuciones no siempre justificadas a la luz de la moral, ni de la razón. A menudo rivalidades inconfesables, irritaciones políticas o intereses de otra índole provocan los episodios aludidos, de los cuales no salen malparados tan sólo los prestigios de una mujer, sino los de la institución toda que ventila tan impúdicamente hechos destinados a piadoso y decente recato.

EL REGIMIENTO SE MARCHA...

He aquí un hecho simple y normal en la vida de un pueblo activo y laborioso como el nuestro: el Regimiento, nuestro Regimiento, partió para la capital federal, a fin de participar en el homenaje militar al presidente de un país hermano.

Empero, ya que los hechos simples son los que despiertan las más variadas sugerencias, encontramos un motivo que merece el inmediato comentario periodístico: ¿Cuántos de esos humildes conscriptos habrán soñado, siquiera una sola vez en su vida, pasear la gallardía de su uniforme y de su paso por las calles vocingleras de la gran ciudad? ¿Cuántos de esos muchachos, broncеados por el sol norteño, que dejaron la tierra misionera del oro verde y del agua clara y a quienes la vida de cuartel les dió salud corporal y espiritual, no están viviendo impacientemente el ansia de abrir sus ojos atónitos al espectáculo soberbio de una ciudad de ensueño?

Para todos ellos, el viaje es algo más grande que un deber: es la propia felicidad.

Y cuando sea el momento del retorno al terruño, todo el acervo de impresiones y recuerdos que prendió bajo la casaca militar el influjo de la grande metrópoli, ha de salir a flor de labios, durante la charla familiar, el exordio persistente y obligado: "Cuando desfilamos en Buenos Aires"...

Y he aquí que esa atracción se hace más fuerte que la libertad.

Dos conscriptos, a quienes la justicia federal les tiene acordada la excepción militar, han renunciado a dejar por ahora el cuartel, en el deseo ferviente de no perder la oportunidad que tal vez nunca más han de poder aprovechar....

LAS PRE CANDIDATURAS DEL PARTIDO RADICAL

¿Habrá transacción?

En carácter de "versión digna de fé" hemos recibido de Buenos Aires una noticia de interés político. Quien la subscribe es persona relacionada en los ambientes del radicalismo porteño, lo cual aumenta la probable exactitud de su información.

Según el corresponsal, en la Capital Federal se realizan serios trabajos con el fin de que el partido radical de Santa Fe cese en la campaña interna de pre - candidatos. A estar a los términos de la carta, anoche o quizás hoy, se ha llevado a cabo una reunión en la cual han sido analizadas las distintas cuestiones creadas por la presencia de varios pre candidatos a candidatos del partido para la futura gobernación de la provincia.

Se trata de conseguir, añade nuestro informante, que los diversos grupos acepten una transacción. Se da por seguro que el Dr. Enrique M. Mosca y sus amigos no opondrán resistencia, a condición de que el candidato sea un ciudadano que reúna determinadas condiciones. En cuanto a que los demás grupos acepten o no la propuesta hay razones para decir que no serán obstáculos, pero desde ya se dice que los antiillistas exigirán que se ponga a discusión un programa de gobierno que tienen redactado, y el compromiso previo de que algunos de los puntos contenidos en el mismo sean aceptados desde ya.

Repetimos que la información nos llega a título de "versión digna de fé", y debemos agregar que en presencia de esta carta hemos tratado de averiguar en ésta qué había de verdad en sus párrafos. Concretamente no nos fué posible obtener rectificación o ratificación alguna, mas en vista de que las personas interrogadas no negaron la posibilidad del acuerdo, nos inclinamos a admitir la veracidad de la noticia.

LAS ESCUELAS DE VERA HAN SIDO CERRADAS

Una epidemia de tifus aconsejó la medida

JOBSON, 17 (De nuestro corresponsal) — El Consejo Escolar del distrito ha resuelto clausurar las escuelas de su dependencia, por un tiempo no fijado.

Esta grave medida se adoptó en virtud de lo aconsejado por el médico escolar, y con motivo de haberse producido algunos casos de tifoidea en el distrito y, aun, entre niños concurrentes a la escuela.

La población de Jobson está soportando desde hace varios días el mal estado sanitario que provocan las condiciones irregulares del tiempo, la elevada temperatura y las nubes de tierra que envuelven a la localidad durante casi todo el día.

En las escuelas nacionales, particulares o dependientes del ministerio de Instrucción Pública no se han adoptado medidas similares, pero se estima que será necesario clausurar también estos establecimientos.

LEGISLATIVAS

La revisión del texto constitucional

Ayer se reunió la comisión parlamentaria encargada de la revisión del texto constitucional, con asistencia del senador don José J. Amavet y diputados doctores Emilio G. Leiva y Luis Eugenio Peluffo.

La comisión adoptó las resoluciones siguientes:

1.° — Dar por recibidas las respuestas de los ex convencionales señores Emilio Cardarelli, Mario Antelo, Luis María Mattos, Manuel Francioni y Carlos G. Colombres, este último en nombre de su señor padre, ya fallecido.

2.° — Reiterar la invitación formulada y resuelta en la sesión anterior, a los ex convencionales doctores Torcuato Arreno y R. López Domínguez.

3.° — Por indicación del doctor Leiva, se formula el mismo pedido al ex convencional señor Edgardo Gorben.

4.° — Citar a reunión para el día 31 del corriente.

Antes de levantarse la sesión, el doctor Peluffo pidió que se dé entrada, en la primera sesión que realice la Cámara de Diputados, al despacho producido por la mayoría de la comisión.

Comisión de negocios constitucionales

Por disposición del presidente de la comisión de negocios constitucionales, doctor Luis E. Peluffo, se ha citado para el día 21 del corriente, a los integrantes de la misma.

Aunque no se ha preparado orden del día, sábese que la comisión estudiará los antecedentes reunidos en el pedido de intervención en la comuna santafesina, para producir despacho.

Recaudaciones de la Aduana y el Puerto

En la primera quincena del presente mes, arrojaron aumentos sobre la de igual quincena de mayo de 1934

INGRESOS DE 4 1|2 MESES

La Contaduría de la Administración del Puerto, informa que en el transcurso de los primeros 15 días del presente mes, se recaudaron $ 79.666.09, de los cuales corresponden 66.654.23 al gobierno de la provincia y 13.011.86 al de la nación.

Por conceptos, la recaudación quincenal fué la siguiente:

Entrada $ 8.704.48; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado $ 5.790.25; muelle 11.519.90; guinche $ 13.301.90; eslingaje $ 5.197.81; almacenaje, 179.48; plazoleta $ 1.331.80; arrendamientos $ 12.876.45; tracción $ 10.002.90; servicio extra de guinche $ 160; alquiler wagones $ 185.61; corriente eléctrica $ 2.656.45; derecho de embarque $ 6.538.99; peaje 31.20; adicional ley 10.650 $ 1.000.28. Total $ 79.666.09.

En igual quincena de mayo de 1934, sólo se recaudaron 55.361.56 pesos, de los cuales correspondieron 47.360.68 al gobierno de la provincia y $ 8.000.38 al de la nación.

De la comparación resulta una diferencia de $ 24.305.05 a favor de la primera quincena del mes en curso.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de mayo, por los diferentes servicios y derechos portuarios, ingresaron este año, $ 911.865. 25, contra $ 678.074.56 del año pasado, lo que da un aumento en el presente, de 233.790.79.

Aduana Nacional

En la Aduana Nacional de esta capital, durante los primeros quince días del mes en curso ingresaron, por los diferentes derechos, $ 101.233.69, cantidad que, comparada con la de $ 63.788.60 de igual tiempo de mayo del año pasado, arroja un superavit de $ 37.356.09.

Este aumento en la recaudación quincenal, aparece en los conceptos: adicional 10 o|o, con $ 14.000 de aumento; derechos portuarios, $ 5.000; estadística, $ 7.200; importación, 4.000; faros y balizas, $ 4.400, y en otros conceptos, con pequeñas cantidades.

En lo que va del año, los ingresos totales de la Aduana alcanzaron a $ 914.210.05, suma que significa un aumento de $ 155.716.85 sobre la de igual período de 1934, en que sólo alcanzó a $ 758.493.20 moneda nacional.

CASA GRIS

Directorio de Obras Públicas

Se reunió ayer el directorio de obras públicas, con asistencia de todos sus miembros, y se designó asesor letrado de la repartición, al doctor Alberto Puertas Crescio.

Relacionadas con los despachos de las comisiones internas, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Aprobar el proyecto y presupuesto de pesos 28.181.55, para la construcción de un puente de hormigón armado de quince metros de luz, sobre el canal en construcción de Vila al Arroyo Cululú, en el camino de Sunchales a Ataliva, y llamar a licitación para la ejecución de dichos trabajos.

—Llamar a licitación para construir un puente de diez metros de luz sobre el canal de Sastre, en el camino de acceso a San Martín de las Escobas, cuyo costo ha sido presupuesto en seis mil pesos.

—Resolver favorablemente el pedido de la comisión de fomento de Pavón Arriba, sobre apertura y prolongación de la calle La Plata, y ordenar que se liciten los trabajos de construcción de alambrados, y realizar por administración, el abovedamiento y obras accesorias, por intermedio del D. de Vialidad.

—Autorizar la inversión de pesos 1.548.65 en los trabajos a realizarse en la División de Investigaciones de la Jefatura de La Capital.

—Acordar a don Leonidas Herrera, la renovación del arrendamiento de un terreno fiscal, por el término de tres años.

—Autorizar los trabajos de reparaciones en las obras sanitarias en el local de la Jefatura de San Javier.

—Reconocer al señor Víctor Bigand, los pagos de terrenos efectuados a terceros, por cuenta del Departamento de Vialidad, para la apertura de un camino de acceso a la Estación Erasto.

Licitaciones

Tuvo lugar esta mañana en el ministerio de Hacienda, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de 52.000 pesos en títulos de la ley 1974, y 24.200 pesos de la ley 2157, tercera serie. Las ofertas son las siguientes:

Ley 1974: Nicolás Lurán, 52.000 pesos al 87.90 o|o; Alfredo Fabbiani, 3.000 pesos al 88.86 o|o; Osvaldo Viñas, 30.000 al 89 o|o; Francisco Zilio, dos propuestas de 6.000 al 89.60 o|o y 89.65 o|o, y cuatro de 7.000 pesos al 89.70, 90.60, 90.65 y 90.70 o|o respectivamente; Héctor Dellepiane, 10.50 al 91 o|o.

Ley 2157, Tercera serie: Alfredo Fabbiani, 3.000 al 89.73 o|o; Alfredo Fernández, 24.200 al 89.97 o|o; Emilio Pérez, 12.400 y 11.800 al 90.54 y 90.75 o|o respectivamente, y Francisco Zilio, 24.000 al 91.45 por ciento.

—En la licitación privada que se realizó en la Dirección de Obras Públicas para la provincia y colocación de un equipo de bombeo en el Palacio de Justicia de La Capital, obras presupuestas en 2.765 pesos, han hecho ofertas, las firmas siguientes: Agar Cross y Cía.; Knut Sylwa N.; Boretto, Cattellani y Cía.; St. Gobain y Cía.; Siemens Schuckert S. A.

La reglamentación caminera

Esta mañana entrevistó al gobernador, una numerosa delegación de propietarios y representantes de empresas de ómnibus y colectivos que realizan el transporte de pasajeros en distintas zonas de la provincia.

La comisión solicitó del doctor Molinas, la pronta reglamentación de la ley de caminos, en la parte que se refiere al tráfico de ómnibus, teniendo en cuenta que ha iniciado sus actividades la Legislatura, y que se ha constituído ya la Dirección de Obras Públicas, repartición encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones especificadas por dicha ley.

Una estadística electoral

El secretario de la Junta Central de Elecciones ha entregado hoy en el ministerio de Gobierno, una estadística de las dos últimas elecciones realizadas, datos que serán remitidos al ministerio del Interior, con destino al archivo electoral nacional.

Inauguración de un edificio

Ha informado el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, que pasado mañana se trasladará a Villa Cañás, departamento General López, acompañado por el subsecretario del ministerio, señor Camilo Muniagurria, para asistir a la inauguración de un nuevo edificio escolar.

En el acto inaugural, que se llevará a cabo a las 10.30 horas, hará uso de la palabra el subsecretario señor Muniagurria.

HA SIDO CONDECORADO EL GOBERNADOR DOCTOR LUCIANO F. MOLINAS

Gran Oficial de la Orden del Rey Leopoldo Segundo

El ministro Plenipotenciario de Bélgica en la Capital Federal, señor Luis Leclerc ha enviado una nota al gobernador, en la cual le informa que ha sido designado Gran Oficial de la Orden de Leopoldo II.

La comunicación del diplomático belga, está concebida en los términos siguientes:

"Tengo el honor de hacerle saber que el Rey se ha dignado conferirle la condecoración de Gran Oficial de la Orden de Leopoldo II. El señor cónsul en Rosario tiene orden de remitirle la insignia y referencias.

"Reciba V.E. mis más vivas felicitaciones por esta distinción honorífica, y reciba en esta ocasión, señor gobernador, las seguridades de mi consideración más distinguida".

Banco de la Nación Argentina

Préstamos especiales para compra de semillas de "pedigree"

El Directorio del Banco de la Nación ha establecido las condiciones en que concederá los préstamos especiales a los agricultores para la adquisición de semillas de "pedigree". El máximum de los préstamos a acordarse está fijado en $ 750 para semillas de trigo, $ 1.000 para la de lino y $ 500 con respecto al maíz, pagaderos hasta el 31 de enero del año próximo, al 5 o|o de interés anual. La adquisición de la semilla deberá hacerse dentro de los precios básicos que no excedan de $ 6 a 6.50 por bolsa de trigo de 60 kilos, de $ 11 a 12 por bolsa de lino de 50 kilos y de $ 4.50 a 5, por bolsa de maíz de 65 kilos, puestas sobre vagón en la estación más cercana al Semillero donde han de adquirirse.

Los préstamos en cuestión se otorgarán hasta el límite de compra correspondiente a la siembra de la décima parte del área total a cultivarse.

La solicitud de crédito debe ser acompañada con el correspondiente presupuesto del semillero Oficial Fiscalizado donde operen los agricultores y dentro de los treinta días de obtenido el préstamo bancario la documentación probatoria de la cantidad y precio de la semilla adquirida.

NOTAS

BAROJA, ACADEMICO

La noticia de que a Baroja se le ha obsequiado con un sillón en la Academia, ha producido asombro en el mundo literario hispanoamericano. Porque don Pío Baroja, como hombre y como escritor, expresaba algo así como la antípoda justa de lo que se entiende por substancia y forma académicas. La Academia es en la literatura lo que el Estado en la sociedad: el valor oficial, la moralidad y el estilo en función de norma directriz; el orden constituído para cuya defensa tiene el Estado sus gendarmes y la Academia sus talentos consulares. Pero la Academia llegó a expresar algo menos vivo que esa actitud militante y combativa en defensa del orden; se entendió que la Academia era la tumba del ingenio, una entidad que reclutaba fósiles literarios; el público concebía una reunión académica como una tertulia grave, solemne, con esa solemnidad propia de las reuniones fúnebres y de los ritos eclesiásticos. Los jóvenes rebeldes, los antiacadémicos, a su vez, tenían en el cuerpo de los inmortales un magnífico instrumento para sus ejercicios bélicos. Arremetían contra la Academia y sus venerables sacerdotes con el ímpetu alegre y deportivo con que el boxeador educa sus músculos al golpear contra la arena [illegible] pendiente del techo. El escritor iconoclasta se sentía dichoso porque la escena renovaba la leyenda de David y Goliath, con el pequeño héroe siempre triunfante.

Mas he aquí que las cosas han cambiado. Italia dió el ejemplo cuando instaló a Marinetti en su Academia, y Rusia, que no tiene Academia, convirtió a Gorky en un literato oficial. Mi caso no es posible decir que los escritores se han sometido a la Academia al claudicar de sus actitudes revolucionarias, pues lo cierto es que ni Gorky ni Marinetti han renunciado a sus gustos ni a sus formas de expresión. Son lo que eran. En cambio, se transforma la Academia ante la irrupción de los "bárbaros". España sigue el ejemplo: Pío Baroja académico equivale a Sansón metido en el templo. Salvo el caso imprevisible de que la Academia lo traicione como Dalila traicionó al imponente juez de los hebreos.

El hecho tiene su explicación política. Se ha dicho que las revoluciones se hacen desde abajo o desde arriba. Existen masas revolucionarias opuestas a Estados rebeldes, pero existen también Estados revolucionarios que imponen sus métodos de vida, dictatorialmente, a las multitudes sumisas. Estados revolucionarios son los de Rusia, Italia, Turquía, Alemania y lo fué España, apenas instaurada la república. La Academia, siempre adherida a la posición oficial, sigue la suerte del Estado y cuando el Estado es revolucionario, los ácratas de ayer se convierten en los académicos de hoy.

¿Quiénes serán, mañana, los antiacadémicos? ¿Los anti Pío Baroja o anti Azorín? ¿Y qué actitud asumirán los rebeldes de la Academia frente a los rebeldes de la calle? Esta segunda cuestión es más importante que la primera. Al respecto de este problema que llamaremos postrevolucionario, reflexionó cierta vez Anatole France en su "Jardín de Epicuro" y redactó una sentencia burlona cuya traducción vulgar puede expresarse de la manera siguiente: cuando el revolucionario llega al poder no concibe que nadie quiera revolucionar "su" revolución...

Dirección de Escuelas

La constitución de la Federación Provincial del Magisterio

El titular de la repartición, don Miguel Angel Correa, ha remitido hoy al señor Valentín Antonutti, presidente de la Federación Provincial del Magisterio, la nota siguiente:

"He tenido el agrado de recibir su att. 11 del corriente en la cual me comunica la constitución de las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio, creada en virtud de la ley No. 2369.

Tomo de la resolución acordada y de la distribución de los cargos directivos y hago votos por el mayor acierto de las importantes funciones conferidas por la ley a esa entidad.

Queda, por consiguiente, reconocida por esta Dirección General, en cuanto a ella compete, la Federación de su digna presidencia, y cumplo con significarle la obligación que a la misma le marca la citada ley, en su artículo 94, respecto a la obtención de la personería jurídica.

Aprovecho también la ocasión, para recordarle la conveniencia de que designe a la mayor brevedad, el delegado de esa Federación al Tribunal Disciplinario, de conformidad con lo indicado por el inciso b) del artículo 16 de la Ley de Escalafón y Estabilidad del Magisterio".

Clausura de una Escuela

Por disposición de las autoridades escolares, y por el mal estado sanitario de la población infantil, ha sido clausurada por diez días, la escuela fiscal No. 33, de San Pedro Norte.

Durante la clausura, se procederá a la desinfección del local.

Asociación Departamental de San Javier

El señor Ricardo Wagnar, presidente de la Asociación Departamental del Magisterio, de San Javier, ha presentado la renuncia del cargo, para el cual fuera elegido a mediados del mes pasado.

La dimisión ha sido remitida por dicha entidad, al presidente de la Junta Central de Elecciones del Magisterio, doctor Antonio Juliá Toirá.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Provincial

Mañana a las diez y ocho horas se reunirá el Comité Provincial, en su local de calle 25 de Mayo y Buenos Aires, bajo la presidencia del titular doctor Miguel Angel Celio.

No se ha dado a conocer el orden del día, pero se ha informado que el cuerpo deberá considerar numerosos e importantes asuntos, varios de ellos relacionados con los comicios internos próximos.

Pre-candidatura Mosca - Vilela

El día 23 del corriente se realizará en Rafaela una asamblea de dirigentes de los distritos del departamento Castellanos, organizada por una comisión provisoria de simpatizantes con la fórmula Mosca - Vilela. En dicho acto se nombrarán las autoridades definitivas y se adoptará un plan de proselitismo en el departamento citado.

La comisión provisoria está integrada por el doctor Arturo Romero Acuña, doctor Alfredo Grassi, señores Juan Chelia, Martín Oliber, Pedro J. Riva, Pablo Contesse, Juan B. Andenino, Antonio Alvarez, doctor Francisco Gallo, Valentín Podio, Arturo [illegible] llo Montrull, Dr. W. Miró Plá, [illegible] mindo Bertolaccini, Dr. Emilio [illegible] geist, Avelino de Ascuénaga y d[illegible] tor Ramón Cuerdo.

El Comité Metropolitano

El día 29 del corriente a las [illegible] horas, se realizará en la Cap[ital] Federal, una reunión de santafe[si]nos residentes en la metróp[oli] simpatizantes con la fórmula M[osca] - Vilela.

La comisión provisoria que su[bs]cribe las invitaciones, está integ[ra]da por los señores doctor Nés[tor] N. Fernández, General Conra[do] Risso Patrón, Dr. J. Pablo Iaff[ei], ingeniero Manuel Alcácer, doc[tor] Arturo Ortiz, doctor Domingo B[...]tés, doctor Alfredo Acosta, J[...] Carlos Maciá, Augusto F. A. [...]sel, E. J. Raiffus, Aurelio P[...]cios, Francisco Morales, J. Bern[ar]do Acosta, J. A. Ortiz y J. M[ar]tínez Gonzalvez.

Adhesiones recibidas

El doctor Mosca ha recibido [va]rias adhesiones de afiliados del [de]partamento San Martín, distr[ito] Cañada Rosquín; figuran en[tre] ellos, el doctor Luis M. Gallo, y [los] señores Justo Maldana, T. Bio[la]tto, Antonio Pantasso, Pedro [...] Bergero, Secundino B. Leone, J[...] Biolatto, Pedro Demaria, Pe[dro] Raitelli, Cirilo Flores, Severino [...] Basualdo, F. Candini, Manrique [...] Denza, Alfonso Trucco, José [...]lón, Santiago Luna, Antonio [...]rrea, Isidoro Suárez, E. Picab[...] Rubén Maldana, M. Malda[na] Juan Borard, S. Bulpon, Félix [...]mez, Carlos Tait, Eduardo Caz[...] y Pedro P. Busborz.

Comité Departamental

Anoche se reunió el Comité [De]partamental de La Capital, y d[es]pués de considerar algunos asun[tos] de orden interno, resolvió env[iar] un comunicado a los presiden[tes] de las agrupaciones constituíd[as] para sostener determinadas can[di]daturas en los comicios intern[os] por el cual solicitan que se ad[op]ten medidas para evitar que [los] oradores de cada agrupación [se] pronuncien en términos denigra[n]tes o descomedidos para los can[di]datos adversarios.

Pre-candidatura "Dr. J. Benjamín Abalos"

La Junta Ejecutiva del No[...] designó, telegráficamente, al d[oc]tor Antonio Borda Roca, de la C[a]pital Federal, para que en nomb[re] de la Junta saludara al Dr. Aba[los] al pisar tierra argentina.

El secretario señor Atilio Bru[...] ha dado a conocer hoy la respu[es]ta del doctor Borda Roca, con[ce]bida en los términos siguientes:

"Cumplí encargo saludando [al] futuro gobernador de la provin[cia] de Santa Fe doctor José Benjam[ín] Abalos".

Centro Acción "Hipólito Irigoyen"

Anoche se reunió la comisi[ón] directiva del Centro Acción, ad[he]rido a la organización antiillis[ta] con el fin de tratar diversos asu[n]tos de orden partidario.

La comisión resolvió declara[rse] en sesión permanente, y organi[zar] un acto público para el día 20 [del] corriente mes a las 21.30 horas, [en] el local del Centro en calle S[an] Martín 1792, donde harán uso de [la] palabra varios oradores; se ha [in]vitado a los afiliados y simpatiz[an]tes del pre-congreso partidario [a] concurrir a este acto, donde se [ex]plicarán los propósitos perseguid[os] por la organización.

EL PRE-CONGRESO PARTIDARIO

Centro Juventud Radical "Acción y Cultura"

Se reunió anoche la comisión [di]rectiva de este Centro, que, d[es]pués de adoptar algunas resoluc[io]nes de orden interno, entre ella[s la] fijación de una cuota mínima, [de]cidió dar a la publicidad un ma[ni]fiesto de adhesión al pre-congr[eso] partidario que se realizará el [día] 23 del corriente en el teatro [...]derno.

Resolvióse además, realizar [una] serie de conferencias en las secc[io]nes y distritos, para explicar [...]

GENERAL OBLIGADO

Notas sociales de Lanteri

(De nuestro Corresponsal)

Casamientos

Hoy fué bendecida en la iglesia de Nuestra S eñora del Rosario la boda de la señorita Victoria Bueno con el señor Francisco Mulassano, ambos vinculados a conocidos hogares de ésta; actuaron de padrinos la señora Catalina F. de Mulassano y el señor Doroteo Bueno y en el acto civil fueron testigos los señores Demetrio Bueno y Juan Mulassano.

Los recién desposados fijarán su residencia en la vecina localidad de Ingeniero Chanourdie.

—En el mes de junio próximo será bendecida la boda de la señorita Estefanía Avalos con el señor Juan Gómez ambos son vinculados a conocidos hogares de ésta.

Viajeros

A y de La Sábana, el señor Alejandro L. Molina.

—A Reconquista, el joven Silvio Soto.

—De Reconquista, el nuevo comisario señor Ramón Tortarola.

—A Margarita, la señorita Mercedes Molina, acompañada de su hermanita Adela.

Excesiva velocidad de los automóviles en Malabrigo

(De nuestro Corresponsal)

Sociales

Debemos referirnos a la velocidad excesiva de los automóviles, dentro de la planta urbana, sin que se haya tomado medida por parte de las autoridades correspondientes, dictando alguna reglamentación que obligue a los conductores de autos moderar la marcha.

Las calles del pueblo han sido tomadas como pista de carreras, al extremo de no respetar los peones y niños que cruzan las calles. Además al levantar densas nubes de polvo, (en esta época enorme por la gran sequía), obligan a los habitantes de esta población ha quedar encerrados en sus domicilios, sin poder salir a la puerta de su casa.

Es necesario que las autoridades tomen medidas, cobrando multas a los que se sienten participantes del Gran Premio.

Pic - nic

Como estaba anunciado, el domingo se llevó a cabo en el domicilio del señor Domingo Nardin, el pic-nic, organizado por el Consejo Escolar. Regular concurrencia de personas han hecho acto de presencia, danzándose hasta las 16 horas con marcada animación.

A medio día fué servido un asado.

—El Tiro Federal de esta localidad ha resuelto celebrar, en el terreno adyacente al local de esta institución, el 25 de mayo, un picnic a su beneficio.

Dada la actividad que despliega la comisión que tiene a su cargo la organización de esta reunión y las simpatías que goza esta entidad, es de esperar asista numeroso público.

Centro Social

Con la asistencia de numerosas familias de sus asociados, se realizó el baile dominical que celebra esta institución, danzándose con muchho entusiasmo y animación durante varias horas.

Por la noche se exhibió la película "Amante imposible", por Ramón Novarro y Madge Evans, asistiendo numerosas personas.

Sociedad Recreativa

Con su acostumbrada concurrencia se realizó también en el teatro Español, el domingo, la reunión danzante que celebra la Sociedad del epígrafe.

Enlaces

En la iglesia parroquial se celebró el pasado sábado el enlace de la señorita Julia Massin con el señor Carlos A. Fabbro.

Ante tan grato acontecimiento recibieron los contrayentes los plácemes de sus familiares y amigos.

Baile realizado en Villa Ocampo

(De nuestro Corresponsal)

Organizado por el Tennis Club Ocampo

Con éxito se realizó el baile anunciado en los salones del club social de esta localidad en la noche del día 11 del corriente, patrocinado por la prestigiosa institución Tennis Club Ocampo, a su total beneficio. Hemos notado la presencia de numerosas familias, señoritas y caballeros, danzándose hasta las primeras horas del día siguiente.

Vialidad

Con toda actividad se ocupan los integrantes de los diversos equipos en los arreglos del camino que deben recorrer los participantes de la carrera automovilística a disputarse en el mes en curso.

Viajeros

A Rosario, el doctor José A. San Martín.

—A Santa Fe, el doctor Fidel Nuñez Avendaño.

—De Santa Fe, el señor José Aizmany y señora.

—A y de Reconquista, el comisario, señor Juan J. Gil y señor Manuel Galmarini.

LA CAPITAL

RECREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Picnic realizado

RECREO, 15 — El domingo 12 del corriente, organizado por la prestigiosa entidad La Silvina, de Campo Crespo, que dirige el señor Teobaldo Stegmayer, realizóse un picnic que transcurrió en medio de gran animación.

Asistieron las familias de Uñia, Villardel, Stegmayer, Colaniz, Levatti, Beltrame, Bagnaroli, Boccino, Marinoni, Rossi, Cerutti, Filoso, Miguel, Putallaz, Difilipo, Sánchez, Paneto, Maletti, Donetti, Appiani, Carnevale, Ciltori, Duffé, Ghislandi, Sacco y Adrover; señores Orsi, Veguillas, Musuruana, Pividori, Castro, Oldrini, Colaniz, Beltrame, Briasco, Gallano, Giraldo y Levatti.

Bailes

El día 18 del corriente se efectuará en el salón del señor Antonio Carnevale un baile a beneficio de la escuela número 37 de este distrito. Conocido el éxito que estos festivales han sabido alcanzar, se espera que el presente obtendrá el mayor lucimiento.

—La C. D. del C. A. Sportivo Recreo activa los preparativos para la feliz realización del baile a beneficio del mismo, el que tendrá lugar en el espacioso y cómodo salón del señor Luis Drago el día 18 del corriente, a las 20.30 horas. Numerosas familias han prometido su asistencia; por lo que se descuenta el mejor de los éxitos.

Cine

Las carteleras del cine Splendid anuncian para el domingo 19 "Samarang", por Ward Wing, y un extenso programa de cómicas.

TOSTADO

Balance correspondiente al mes de abril de la Comisión de Fomento

Queda un fondo disponible de 7.321.51 pesos

La Comisión de Fomento local ha publicado el balance de recaudación e inversión de rentas correspondientes al mes de abril próximo pasado, se advierte que durante el transcurso de ese mes se recaudó la suma de $ 11.055.66, por conceptos varios; los egresos fueron $ 3.426.55, quedando un fondo disponible de $ 7.321.51, distribuidos en la siguiente forma: en Caja $ 1.029.24; en el Banco Provincial Sucursal Tostado, pesos 6.209.93 y Banco de la Nación Sucursal Tostaddo $ 82.34.

Juez Instrucción Seccional

Estuvo en ésta, por breves días, el señor juez de instrucción seccional de la ciudadd de Rafaela, doctor José R. Bergallo, acompañado del oficial 1o., Atilio Farigncoli y auxiliar Bertona, a objeto de ampliar diversos sumarios instruídos por hechos ocurridos en este departamento.

Viajeros

A Santa Fe, los señores Ismael L. Landriel y Flavio Paez.

Club Atlético Argentino

El día 18 del corriente se llevará a cabo en el cine Moderno, la función cinematográfica a beneficio del club del epígrafe, pasándose la cinta "Mata Hari", en la que interviene los actores Ramón Novarro, Lionel Barrymore, Lewis Stone y Greta Garbo, descontándose desde ya el éxito que ha de tener la misma, dado que la comisión de damas de ese Club ha colocado casi todas las entradas.

Kermesses

A total beneficio del club Atlético Argentino F. C., durante los días 19, 26, 29, 30 y 31 del corriente en el local die cine Moderno, se efectuarán las anunciadas kermesses.

SAN JUSTO

Programa para los festejos del 25 de mayo en Videla

SERAN PATROCINADOS POR EL CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO

(De nuestro Corresponsal)

Las autoridades del Club Sportivo y Recreativo Videla, entidad que tomó a su cargo los próximos festejos patrios, ha dado a conocer el programa que se desarrollará durante los días 25 y 26 del actual.

Día 25: A la salida del sol, disparos de bombas. A las 8 horas, la C. directiva del club organizador invita a sus señores asociados y público en general, a adherirse a los festejos escolares que se llevarán a cabo en el local de la escuela 333, donde tomará parte el alumnado del mencionado establecimiento. A las 10, solemne tedéum de acción y gracias, oficiado por el Rvdo. párroco Pedro Grande de la Fuente. A las 14.30, importante match de football entre las primeras divisiones de La Técnica de Santa Fe y Sportivo, disputándose una copa. A las 19.30 gran baile en el local del salón social.

Día 26: A las 8 horas, partido de football infantil. A las 9, variados juegos infantiles. A las 10, concurso de bochas y truco, con premios en efectivo. A las 14, match de football entre segundas divisiones. A las 15.30, continuación del baile.

Enfermos

Se restablece el señor Fortuna Moser.

—Guarda cama la señorita Catalina García.

—En San Justo sigue mejorando el niño Cocho García.

—Enfermo el señor Carmelo Borgonovo.

—Restablecida la señora Luisa C. de Zapata.

—Sigue bien la señorita Nini Dilda.

Viajeros

Para y de Crespo los señores Francisco y José Allet y Santiago Dehesa.

—Para Santa Fe el Rvdo. Pedro Grande de la Fuente.

—De Buenos Aires el señor Luis Scotta y su esposa.

—Para Santa Fe el joven Martín Zapata.

Football

El domingo pasado se trasladó a San Justo el primer equipo de Sportivo, donde sostuvo un encuentro amistoso con la 1a. "B" del combinado San Justo. Fueron escasas las jugadas brillantes de ambos teams, pese a la calidad de los bandos que no alcanzaron a producir la performance esperada. El triunfo correspondió al combinado, por la mínima diferencia.

Promete ser interesante el encuentro que el domingo próximo 19, sostendrán las escuadras privilegiadas de Colón de Laguna Paiva y Sportivo local. El match se llevará a cabo en el field local y es esperado con interés por la "hinchada", para ver actuar por primera vez a los colonistas de Paiva.

Hogar de parabienes

El hogar de los esposos Agüero-Noseda se vió alegrado con el feliz advenimiento de una robusta nena, a la que impondrán el nombre de Dolly. Reciben por este motivo las felicitaciones de sus vastas amistades. La mamá como la nueva heredera gozan de completa salud.

Velada en Colonia La Penca

Patrocinada por el Club Juventud Agraria Francisco Viedma, de aquella localidad y a su total beneficio, se efectuará la noche del 18 del corriente, en la carpa de propiedad de la institución nombrada, una velada teatral con la cooperación de noveles aficionados. El programa a cumplirse es el siguiente:

1.o — "Papá Batista", sainete en tres actos. Reparto: Luisa, señorita Rita Gregoret; Liberata, Delfina Nagel; Catalina, Alcira Nagel; Luisita, niña ;Romilda Gregoret; Don Batista, Lorenzo Stáffora; Don Giovanni, A. de Franceschi; José, Dionisio Real; Honorato, Miguel Sabaté; Juan, E. de Franceschi; El Peizo, Bernardo Nagel; Un borracho, Amadeo Stizza; Un colono, B. Bournissent; Antonio, A. Sacco.

2.o — "Punta brava", diálogo. Reparto: El chófer, Alfredo J. Maitre; El agente, Bernardo Nagel.

3.o — Recitado, por la señorita Emma Dotti.

4.o — Recitado, por la señorita Romilda Gregoret.

5.o — Discurso de clausura, por un miembro de la C. D. de la institución.

6.o — Baile hasta las primeras horas de la madrugada.

RAFAELA

Resultado de una colecta

(De nuestro Corresponsal)

Otras informaciones

A beneficio de la biblioteca infantil "Joaquín V. González", se llevó a cabo en nuestra ciudad la colecta que anunciáramos en su oportunidad y que organizaran dos comisiones de la Escuela Mariano Moreno.

El resultado fué el siguiente: Señor Magdalena Vda. de Di Lorenzi, $ 5; Dr. Francisco Fiorillo 5; Juan Mazzarelli 5; Dr. Samuel Borda 5; Sr. Víctor García Fuentes ;5 Sr. Francisco Peretti 5; Dr. Enrique Carbajo 2; Sra. Sapienza 2; Sr. J. Salonea 2; L. Solari 2; L. Zacqueo 2; M. Dellasanta 2; F. Febrer 2; Marielli 2; Cigarrería Monterrey 2; R. Heredia, F. Roulet $ 2; E. Guarnaschelli, A. Nito, L. Acosta, F. García, A. Almeida, R. Robato, L. Ferrero, E. Ravetto, M. Alberto, Señorita Marangoni, Audenino Piolatti, F. Brega, B. Duverne, F. Pollice, A. Barbesino, F. Berca, N. Bortorreal, F. Berutti, M. Alonso, F. Raffel, Petit Louvre con $ 1; Sr. N. Alarcón 0.60; F. Belotti $ 0.50; D. Rentini $ 0.50; L. Luisetti $ 0.50; Rabbia $ 0.50; Srta. E. Chiappero $ 0.50; Sra. F. Offomann $ 0.50; Casartelli $ 0.50; R. Alassa 0.40; Colombo $ 0.40; Peterlin $ 0.40; Gutiérrez $ 0.20. — Total de la colecta $ 84.50.

Las alcancías produjeron un beneficio distribuido así: Alcancía de tercer grado Escuela M. Moreno, $ 9.10; alcancía de cuarto grado escuela M. Moreno, $ 8.50; alcancía de quinto grado escuela M. Moreno, $ 6.30.

El total asciende a la suma de $ 108.40.

La colecta de libros tuvo también un éxito de acuerdo con el carácter de la pequeña aunque plausible obra: Donaron libros: Casa Colombo 50 (encuadernados) señor Grossi 20; señorita Delf Bogero 6; Librería Di Nóbile 6; señor Moisés Copetti 50 cuadernos; Tranier y Chiavassa 5; Municipalidad 4; señor López Yedros, A. Tarragni, Kohan 3 libros cada uno; Remonda, Dr. Juan J. Aldao, A. Almeida, E. Galassi, señorita C. Buanalutto 2 libros cada uno; L. Marchini, C. Ribero y señora E. F. de Rodríguez 1 libro cada uno.

Reparto de ropas

Con motivo de las fiestas mayas, una comisión expresamente designada, y presidida por el doctor Mario V. Baliño, hará en el local del Colegio Nacional, el día 22 del corriente, un extraordinario reparto de ropas y de víveres para los niños pobres.

A tan humanitaria obra han contribuído generosamente varias casas del comercio local y los componentes de la mencionada comisión, doctor Mario V. Baliño, señor Julio Rivero y directora de la Escuela Colón de ésta señorita Matilde Forte.

Mañana habrá una reunión de la Juventud Demócrata Progresista

En la reunión celebrada por los miembros del Centro Cultural Demócrata Progresista de la Juventud, se resolvió a todos los jóvenes afiliados y simpatizantes del Partido Demócrata Progresista a que concurran a la asamblea del día 17 del que rige, a objeto de dejar establecida la forma de encarar la organización partidaria en los distintos barrios de la ciudad.

Favorecido

El señor Miguel Bruno, apreciado vecino de nuestra ciudad ha sido agraciado con la suma de $ 10.000 del premio de los Cigarrillos Zorzal, habiendo recibido con tal motivo las felicitaciones de sus amigos de ésta.

Frazadas donadas al Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré"

Con motivo de la aproximación del invierno los directores del Hospital de Caridad iniciaron con su proverbial actividad una colecta de frazadas con ésta resultado hasta el presente:

María Galassi 1; familia Ritzer 12; Sra. Luisa Ripamonti, señor Eduardo Ripamonti y Carlos Vimara 10; Casa Paviolo 6; Magdalena de Di Lorenzi 4; Casa Colombo 4; Faustino Paviolo 3; señora María Clerico Vda. de Beltramino 3; Familia Olivero 2; Antonia Marielli 2; Margarita G. de Salvego 2; Los Vascos 2; Francisco Peretti, Miguel Cabrera, Casa Romagnoli, Frosi con 1 frazada cada uno; Casa Dona 10 metros de género para sábanas.

La señora Lucía Vda. de Sbodio, de la localidad de Saguier, contribuyó con la suma de $ 50.

La Jefatura de Policía hizo entrega de las siguientes cantidades: Carreras de Vila $ 15, Carreras de Josefina $ 8.40; otra carrera $ 20.50; Entregado por Abela $ 8; entregado por el señor Gagliero de varias carreras habidas en el campo del Sr. Maggi $ 25.

Deportivas

Atlético v. Alianza: — El primer equipo del Club Atlético, que el domingo pasado experimentara en Santa Clara la única derrota en lo que va de la temporada, se medirá en su cancha con Alianza de Santa Clara. Este match ha logrado despertar una gran expectativa por los méritos demostrados por el equipo visitante, cuya campaña es realmente excepcional, manteniéndose invicto y con victorias conseguidas por altos scores. Con decir que el equipo de Alianza venció al reciente vencedor de 9 de Julio, Mitre de Esperanza por la contundente cifra de 10 goals y al propio Atlético por 3 a 1, es suficiente para demostrar el grado de su potencialidad.

9 de Julio v. Unión de Esperanza

Los albirrojos recibirán a sus vez la visita de Unión de Esperanza con el que habrá de realizar un match de interés.

MERCADOS DE HACIENDAS

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta o Brasil	7.25	7.30	sost.
Trigo para exportación.			
No. 1, base 80 ks.	6.90	7.—	flojo
Avena, base 47 kilos	5.60	5.60	sost.
Lino, base 4 o/o c/ extr.	11.90	11.80	„
Maíz amarillo	4.72 1/2		
Cebada, base 62 ks.	5.25	5.25	sost.
Centeno, base 73 ks.	4.30	4.30	„

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 17 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 2907, animales vacunos y 1009 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido.

Consumo. — En general con más animación y mejoras en los precios.

Conserva. — Muy flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 4493 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 1434; vacas, 1017; terneros, 2042, que sumados al remanente de 1009 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 3502.

Se vendieron 3361 animales, quedando 141 para las ventas próximas. Fueron compradores:

Swift 775, La Blanca 470, Anglo 332, Armour 232, Wilson 156, Sansinena 184, total de la compra de las fábricas 2149, consumo local 2000, mandar afuera 348, invernada 172.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.20 por 2 lotes de 32 y 21 novillos, 0.204 por 17.

De 550 a 600 kilos: 0.192 por 16 novillos; 0.188 por 17, 0.186 por 15.

Novillos livianos—

De 380 a 400 kilos: 0.194 por 14 novillos, 0.187 por 13.

De 460 a 480 kilos: 0.22 por 11 novillos, 0.174 por 13.

De 440 a 460 kilos: 0.20 por 14 novillos, 0.179 por 25.

De 420 a 440 kilos: 0.23 por 13 novillos, 0.194 por 10.

De 400 a 420 kilos: 0.18 por 14 novillos.

De 350 a 400 kilos: 0.160 por 13 novillos.

De 300 a 350 kilos: Sin operación por lotes de base.

De 260 a 300 kilos: 0.201 por 12 novillos, 0.20 por 10.

Para novillos gordos, sin ser especiales, de 0.16 a 0.18. Generales de 0.10, a 0.142.

Vacas—

De 600 a 650 kilos: Por lotes de base sin operación.

De 500 a 600 kilos: Por lotes de base sin operación.

De 360 a 450 kilos: 0.143 por 10 vacas.

De 450 a 500 kilos: Lotes de bases sin operación.

De 400 a 450 kilos: Lotes de bases sin operación.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.09 a 0.13.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.163 por 12 vaquillonas, 0.164 por 13.

De 300 a 350 kilos: 0.22 por 12 vaquillonas, 0.17 por 13.

De 260 a 300 kilos: Lotes de bases sin operación.

Para vaquillonas gordas, sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.15 a 0.16. Generales de 0.10 a 0.14.

Terneros—

De 230 a 260 kilos: 0.278 por 10 terneros, 0.212 por 11.

De 200 a 230 kilos: 0.206 por 11 terneros, 0.22 por 12.

De 180 a 200 kilos: 0.22 por 14 terneros, 0.211 por 22.

De 150 a 180 kilos: 0.22 por 16 terneros.

Por el ternerajo gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.18 a 0.20. Generales de 0.10 a 0.185.

Manufactura—

De 130 a 160 kilos: Lotes de base sin operación.

De 100 a 130 kilos: Lotes de base sin operación.

De 80 a 100 kilos: Lotes de base, sin operación.

Toros: 0.217 por 17 toros.

Conservas: de 0.05 a 0.06. Buen vacaje hasta 0.072.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 17 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 533 y 4.35 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Muy flojo, con poco interés.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 852 porcinos; se vendieron 1173, quedando para las ventas próximas 134.

Como precio máximo se obtuvo 0.306 y como mínimo 0.18 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.302.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 17 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 8318 cabezas de lanares y 1137 del remanente de las transacciones últimas.

Se pusieron en venta 9455 lanares y se vendieron 7930. Quedaron sin venderse para mañana 1525 lanares.

Precios extremos

Ovejas pesadas de mat.	de $ 8.—	a $ 11.50
Borregas Merino Alm.	de $ 6.—	a $ 8.—
Capones	de $	a $ 7.—
Capones lin. de frig.	de $ 6.50	a $ 7.80
Capones pes. de mat.	de $ 8.—	a $ 9.20
Ovejas para conserv.	de $ 5.—	a $ 7.—
Borregos para cons.	de $ 6.—	a $ 6.80
Borregos inferiores	de $ 4.20	a $ 5.20
Mamones	de	a $ 8.20

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	6.95	12.02	4.71
Julio	7.—	12.14	4.71
Agosto	7.02	12.21	4.79

VENTA DE HACIENDAS EN ROSARIO

Pastore y Cía.

Las haciendas procedentes de nuestra zona, en los remates de la firma Pastore y Cía. de Rosario, alcanzaron los siguientes precios:

De San Cristóbal. — Novillos: 4 c| 1510 a 0.15.60; 4 c| 1540 a 0.15.60; 4 c| 1450 a 0.15.60; 4 c| 1565 a 0.15.20; 4 c| 1610 a 0.15; 4 c| 1365 a 0.14.60; 4 c| 1540 a 0.14.50 3 c| 1370 a 0.14.40; 4 c| 1450 a 0.14; 4 c| 1450 a 0.13.80; 4 c| 1580 a 0.13.60.

De Matilde. — Novillos: 4 c| 1425 a 0.15.80; 4 c| 1520 a 0.15.60; 4 c| 1640 a 0.15.20; 4 c| 1760 a 0.15; 4 c| 1570 a 0.15; 3 c| 1260 a 0.14.60; 2 c| 710 a 0.14.60; 4 c| 1720 a 0.14; 2 c| 780 a 0.13.80; 2 c| 800 a 0.12.80; vaquillonas: 1 c| 310 a 0.15.20.

De Naré. — Terneras: 1 c| 215 a 0.18.80; 2 c| 295 a 0.15.20; 1 c| 140 a 0.15.80; 2 c| 380 a 0.15.80; 2 c| 370 a 0.14.40; novillos: 4 c| 1435 a 0.15.20; 4 c| 1390 a 0.15; 3 c| 1025 a 0.13.80; 2 c| 775 a 0.13.80; 3 c| 1050 a 0.13; novillitos: 1 c| 300 a 0.14.20; vacas, 3 c| 1130 a 0.12.40

De Sauce Viejo. — Novillos, 3 c| 1340 a 0.14.80; 4 c| 1580 a 0.14.80; 3 c| 1120 a 0.14.40; 4 c| 1380 a 0.14.20; 3 c| 1170 a 0.13.40; 3 c| 1210 a 0.12.80.

De Vera. — (Con permiso restringido). Novillos: 7 c| 2570 a 0.12.20; 12 c| 5640 a 0.12; vaquillonas, 1 c| 330 a 0.12.20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Antonio L. Aondén, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Catalina Gala de Filippi, abierto a solicitud del procurador don Federico Sánchez ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo dos de mil novecientos treinta y cinco. [illegible]

[illegible]

Remate Judicial

— POR —

Julio S. Cistari

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por "MARTA HALAC DE ABRIATA contra JUAN INDERMEHER", se ha dispuesto citar y emplazar al señor Juan Indermeher, [illegible]

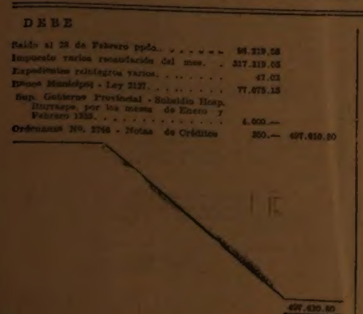
[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE MARZO DE 1935

DEBE

Saldo al 28 de Febrero ppdo.	96.219.58	
Impuesto varios recaudación del mes.	317.319.05	
Expedientes reintegros varios.	47.02	
Banco Municipal - Ley 2127.	77.075.15	
Sup. Gobierno Provincial - Subsidio Hosp. Iturraspe por los meses de Enero y Febrero 1935.	6.000.—	
Ordenanza No. 2746 - Notas de Créditos	350.—	497.610.80



497.610.80

HABER

Sueldos.	190.495.81		
Expedientes.	26.667.38		
Letras a Pagar.	56.837.70		
Embargos Judiciales.	2.352.81		
Intereses y Descuentos.	1.205.10		
Deuda de Pavimentación rescate certificados.	24.874.50		
Carros Atmosféricos Devolución	30.—		
Tasa o Impuesto General Id.	244.—		
Patentes de Rodados Id.	100.—		
Vendedores ambulantes Id.	10.—		
Asociación O. y E. Municipales	1.208.50		
Ordenanza 2504 rescate cupones y exped.	10.305.23		
Ordenanza 3150 rescate cupones y exped.	1.939.16		
Bco. Municipal, Ordenanza 3188	4.181.90		
Banco Municipal, Ley 2127 - Depósito.	107.172.95	436.404.54	
Saldo al 1o. de abril p. v.			
Pago a cta. expedientes varios	6.000.—		
A cuenta planillas sueldos.	18.600.—		
Efectivo.	36.606.26		61.206.26
			497.610.80

JUAN PIO COSTA
Contador General.

S. F. Contaduría General, mayo 3 de 1935

No. 42155 v. 21|5